



FARO DEL SILENCIO

AÑO XI - N.º 83

ENERO 1987

PRECIO: 200 PTAS.

«La revista de todos los sordos españoles»



**L.A.C.N.S.E. CELEBRA SUS BODAS DE ORO
CON ASISTENCIA DE IMPORTANTES
DELEGACIONES EXTRANJERAS**



**FIRMADO EL CONCIERTO
COMUNIDAD DE MADRID-C.N.S.E.
QUE PONE EN MARCHA EL SERVICIO
DE INTERPRETES MIMICOS**



**VIII CERTAMEN DE CINE
EN VALLADOLID**





Diccionario Mímico Español

Autor **FELIX JESUS PINEDO PEYDRO** — 584 páginas con 3.258 voces — 5.000 fotografías aproximadamente — Precio: 1.500 ptas. más gastos de envío (17 \$).

* * *

Una obra sin precedentes en la problemática española de los sordos. El libro que desde que Ponce de León inició la enseñanza de los no oyentes se echaba de menos. Más de 3.000 voces con todos sus gestos mímicos.

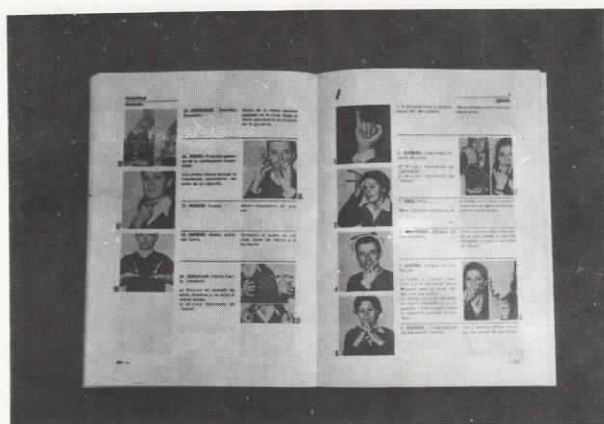
Más de 3.000 voces, glosadas en un lenguaje sencillo, con explicación del signo o secuencia de signos mímicos que las representan, y apoyadas por una eficaz ilustración fotográfica.

* * *

La ayuda necesaria e imprescindible para padres, familiares, educadores, asistentes sociales, etc.

* * *

La C.N.S.E. se complace en haber podido aportar esta obra, con el gran esfuerzo que ello supone, para



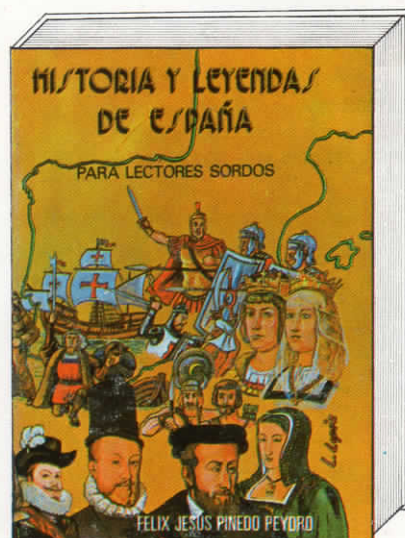
UNIFICAR LA MIMICA ESPAÑOLA

PEDIDOS A: **Confederación Nacional de Sordos de España** — Alcalá, 160, 1.º F - 28028 Madrid

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

Precio: 1.800 ptas. (18 \$)



Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS A: **Confederación Nacional de Sordos de España** — Alcalá, 160-1.º F — 28028 MADRID

SUMARIO

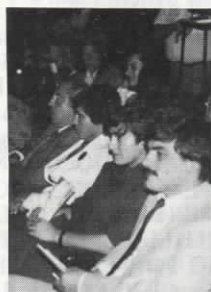
2 Noticias

8 Bodas de Oro C.N.S.E.



VIII Certamen Nacional de Cine de Valladolid

30



33 Radiografía de la C.E.

37 Capitales y ciudades



40 Recortes de Prensa

42 Video-manía

44 Cultura sin fronteras

45 Colaboraciones Literarias

46 Información Técnica y Divulgación

47 Filatelia

48 Humor y Pasatiempos

NUESTRA PORTADA



La nueva bandera de la CNSE, símbolo de la unidad, laboriosidad y ansias de superación de los sordos españoles, que fue amadrinada en el acto solemne de su bendición por la señorita Elena Mateu, presidenta de Sabadell, viene hoy a nuestra portada junto a otras instantáneas de lo que fueron los actos de nuestro 50 Aniversario a los que, en testimonio del alto listón alcanzado por nuestra Confederación se sumaron representaciones oficiales de la FMS y de otras Federaciones Nacionales de distintos países.

En el número que el lector tiene en sus manos encontrará amplia información sobre los actos celebrados. Actos que ya son historia y nos impulsan hacia un futuro mejor.



AÑO XI - N.º 83

ENERO 1987

PRECIO: 200 PTAS.

Presidente-Fundador:
Juan Luis Marroquín Cabiades

Director:
Félix Jesús Pinedo Peydró

Secretaría de Redacción:
Luisi Sanagustín Seser

Secretaría Técnica Suscripciones:
Ana Marroquín

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos

Dibujante:
Lorenzo López

Colaboradores:
Jesús Crespo, Angel de Linos,
Julio César Díez Rus,
Agustín Yanes Valer

Corresponsales:
Alfonso Santos Feijoo
Pilar Pardo
José Luis Peñacoba
Fernando Pascual Amorrrortu
Francisco Rivero Brito
Carmen Igal
Angel Huerta
Gonzalo S. Herranz
José L. Rodríguez
Miguel Angel Castán Foradada
Ricardo García

Edita:
Confederación Nacional de Sordos de España
Alcalá, 160-1.º-F.
Teléf. 246 57 76
28028 MADRID
Imprime:
Gráficas Colomar
Teléfono 611 00 64

Suscripciones:
Año (12 números): 2.200 ptas.
Número atrasado: 200 ptas.
Extranjero: US\$ 25
Depósito Legal: M. 10.837-1977

DOS SEÑORITAS DEL SECRETARIADO REGIONAL DE LA CE VISITARON NUESTRA CNSE



Recientemente visitaron nuestra Confederación Mrs. Gloria Pullen y Mrs. Lesley Jones ambas pertenecientes al Secretariado Regional de la Federación Mundial de Sordos de la CE.

Dicho Secretariado, está llevando a cabo un amplio informe sobre la problemática de los sordos en distintos países pertenecientes a la CE por lo que su visita a España y estancia entre nosotros, tuvo como fin recabar de nuestra Confederación la colaboración necesaria. Y, como es lógico, cumplimos con la petición aportando los datos pedidos así como las personas que, con su presencia en nuestro Estudio de Vídeo, hicieron posible filmar sus respuestas a la encuesta a que fueron sometidos.

La CNSE, una vez más, prueba su colaboración con cuantos organismos nacionales o supranacionales, tienen entre sus fines la mejora de vida de los sordos.

UN EXCELENTE FOLLETO SOBRE LA INTEGRACION DEL NIÑO SORDO



Cuando la mayoría de nosotros -hemos de reconocerlo-, nos hemos limitado a decir «NO», a la integración escolar y pegar todos los gritos posibles, nos encontramos con el folleto editado por el Colegio de la Purísima de Zaragoza (en colaboración con el Insero), que parecen ser los primeros en adoptar una visión ecuaníme y positiva del problema.

Desde la portada, con un simbolismo perfecto y original, ninguna de sus hojas tienen pérdida. Una descripción de tipos de sordera, unas definiciones en lenguaje al alcance

de todos, con un análisis exacto de las consecuencias de la pérdida auditiva, información sobre la educación y las opciones para la misma, las condiciones requeridas para la integración escolar. (Subrayamos algunas: HABER ALCANZADO UN NIVEL VALIDO DE COMUNICACION ORAL - CONTAR CON LA COLABORACION FAMILIAR - ACEPTACION DEL NIÑO POR PARTE DEL PROFESOR DEL CENTRO DE INTEGRACION, etc., definición y divulgación de las normas de apoyo pedagógico y de rehabilitación que dispensa el Colegio: (el folleto cita al profesor Aldo Gladic sobre el niño de audición normal, para mejor explicar sus formas de apoyo), y una exacta, orientación al profesor forman el sumario de este folleto, que pese a su sencillez aunque con cuidada presentación, insistimos en que es lo mejor que hemos visto sobre el tema, hasta el presente.

La integración es difícil, sólo puede y debe hacerse en casos concretos, nunca «en masa» pero en cualquier forma, con esta publicación, serán muchos quienes aprendan bastantes cosas.

Nuestra sincera felicitación al equipo pedagógico y rehabilitador del Colegio de la Purísima que demuestran entender en verdad del tema. Recomendamos a nuestros lectores soliciten el folleto (gratuito) a: Colegio de la Purísima para niños sordos, Corona de Aragón, 54, 50009 ZARAGOZA.

IX CURSO PRACTICO DE DISECCION ANATOMO-QUIRURGICA DEL HUESO TEMPORAL

27, 28 y 29 de abril de 1987.
BARCELONA (ESPAÑA)

Doctor Pedro Clarós y Prof. J. P. Bebear (Fundación PORT-MANN).

Para más información:

Doctor Pedro Clarós

Departamento de O.R.L.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Carretera de Esplugues, s/n.

08034 BARCELONA (ESPAÑA)

FE DE ERRORES

En la página 27 de la Revista n.º 82 (7.ª línea, 3º párrafo), se menciona a Granada como ganadora del trofeo cultural de la CNSE en las jornadas VIII Convicencia del País Vasco-Navarro, cuando debió decir A. S. Navarra. Rogamos disculpas por el involuntario error.

F. del S.

X CURSO PRACTICO DE DISECCION ANATOMO-QUIRURGICA DEL HUESO TEMPORAL

9, 10 y 11 de noviembre de 1987.
BARCELONA (ESPAÑA)

Doctor Pedro Clarós y Prof. J. P. Bebear (Fundación PORT-MANN).

Para más información:

Doctor Pedro Clarós

Departamento de O.R.L.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Carretera de Esplugues, s/n.

08034 BARCELONA (ESPAÑA)

XXXI CURSO DE MICROCIRUGIA DEL OIDO Y DISECCION DEL HUESO TEMPORAL

Instituto de Otología

García-Ibáñez.

Barcelona del 16 al 21 de marzo de 1987.

XXXII CURSO DE MICROCIRUGIA DEL OIDO Y DISECCION DEL HUESO TEMPORAL

Barcelona del 8 al 13 de junio de 1987.

Curso eminentemente práctico dedicado a la disección del hueso temporal, cirugía en vivo, películas, vídeos y conferencias.

Con la colaboración de:

- Profesor D. Ruano, Catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Barcelona.

- Doctora C. Guirado, Instituto de Radiología de cabeza y cuello.

Plazas limitadas.

Información:

Instituto de Otología

García-Ibáñez.

Doctor Roux, 91 bajos.

08017 BARCELONA

Teléf. 205 02 04



PROAS y TOMAS LOPEZ - JURADO LUQUE

La noticia (que no hemos tenido directamente), ha llegado a nosotros desde las mismas páginas de dos publicaciones hermanas «APANDA» y «PROAS»: el Patronato para la Promoción y Asistencia a Sordos (PROAS) creado en 1972, desaparece; la Federación Ibérica de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS), recogerá el relevo. La revista se ignora si continuará con el mismo nombre o cambiará su denominación.

Y aquí en «Faro del Silencio», en la Confederación Nacional de Sordos de España, creemos que es el momento de saludar —chapeau—, y reconocer lo mucho positivo que hizo el Patronato, que si algún error o equivocación hubo, todos sabemos que errar siempre es de humanos.

Y entre lo mucho bueno que hizo PROAS, aquí en la CNSE nos consta que fue el revulsivo que obligó a los propios sordos a superarse y a nuestra Confederación a pedir el protagonismo y con ello verse forzada a una actividad un tanto abandonada entonces. Todos conocemos, también, lo que ha supuesto PROAS para padres, profesores y amigos del sordo...

Hoy, nuestro adiós lleva un poco de nostalgia. A veces juntos con ellos, otras por caminos paralelos y las más de las veces por sendas distintas pero convergentes, hemos intentado siempre ser amigos, compañeros, aliados en una causa común, que si en nosotros es al fin normal, por ser intrínsecamente nuestra, en PROAS era más de agradecer en sus móviles puramente humanitarios.

Al ver (con esa nostalgia aludida), el que será el último número de la Revista hermana (en la que muchas veces colaboré gustoso) en cuanto a pertenencia del Patronato, quiero señalar también el acierto de ese

homenaje-reportaje a don Tomás López Jurado, que nos ha dejado aquí (Asociaciones-Confederación), la imagen de un hombre sencillo, correcto, honrado y bueno, exquisito en su trato y amante en verdad de los sordos.

A PROAS, podemos decirle: ¡Adiós! que a don Tomás, le diremos ¡Hasta luego!...



Don Tomás López Jurado, a quien aludimos en este artículo

Afortunadamente que personas como él son necesarias por su amor y dedicación a los sordos, por ser excepciones en suma, que confirman la regla, de que existe una integración al no abundar por desgracia muchos Tomases López-Jurados, en nuestro pequeño mundo.

Todos somos necesarios. ¡Falta tanto por lograr para los sordos! ¡Hemos conseguido bastante! ¡Pero falta tanto!, que al saludar también a FIAPAS, desde estas mismas líneas, queremos desearles los mayores éxitos e invitarles a un acercamiento y colaboración mutuos, con el que, posible y positivamente sería más fácil para esos objetivos comunes que tenemos.

La CNSE, y su actual Presidente, están abiertas al diálogo.

Entendemos que son interlocutores validísimos, los padres, profesores y amigos de los sordos en igual medida en que no se puede negar a los sordos el protagonismo directo.

Y quizá fuera posible hoy. —¿Por qué no?—, volver a intentar esa Organización Nacional de Sordos que se me antoja la única solución válida para el futuro con plenas garantías de subsistir.

¡Serían posibles tantas cosas! De la colaboración, con una compren-

sión y atención mutuas, los sordos han de salir beneficiados. Esta es nuestra firme creencia y por tanto la postura que adoptaremos.

Y mientras tanto, el «¡Adiós!», con aplauso a «PROAS» y el ¡Hasta luego! con nuestro abrazo a don Tomás...

Félix Jesús Pinedo Peydró
Presidente de la CNSE

Director de «Faro del Silencio»

INTERPRETES MIMICOS OFICIALES: EN MARCHA EN MADRID

El pasado 30 de enero, a las 12 de la mañana y en la Sala de Juntas de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid, se firmó el Convenio suscrito entre la citada Consejería y nuestra Confederación, mediante el que se crea el Servicio de Intérpretes Mímicos en la Comunidad madrileña. Al acto de la firma asistieron, por parte de la Comunidad la ilustrísima señora doña María Gómez Mendoza, consejera de Salud y Bienestar Social a quien acompañaba don Joaquín Guillén, director general del Departamento y otros miembros del mismo y por parte de nuestra CNSE, el presidente, señor Pinedo acompañado de la señorita María Asunción Mancebo Barrios, secretaria general de la Confederación, junto con don Jesús Ayerra, profesores ambos de los cursos de Intérpretes Mímicos que imparte la CNSE.

El acto de la firma fue muy sencillo pero a la vez importante ya que con él culminaban muchos años de gestión, de entrevistas, de ir de uno a otro despacho..., años de esperanzas e ilusiones que, por fin, se han visto coronadas felizmente con la firma de este Convenio aunque el alcance del mismo «sólo» sea el territorio de la Comunidad de Madrid.

En el acto de la firma que comenzamos, en el curso del cual fue presentado el folleto que reproducimos junto a estas líneas —editado por la Consejería de Salud y Bienestar Social de Madrid—, hubo palabras de satisfacción por parte de los representantes de las Entidades firmantes. La ilustrísima señora Consejera puso de manifiesto su alegría por la puesta en marcha de este Servicio en favor de los sordos madrileños, así

como la total apertura de su Consejería para seguir avanzando en esta línea y estudiar todas las propuestas que le sean presentadas por la CNSE. Nuestro Presidente, por su parte, abundó en la satisfacción que le producía este acto por cuanto supone de un paso adelante en la eliminación de las barreras de comunicación de los sordos, pese a que, por ahora, esté limitado a Madrid confiando en que, en breve plazo, otras Comunidades Autónomas hasta llegar a cubrir todo el territorio nacional, pongan en marcha Servicios semejantes al que, con la firma de este Convenio, se pone en funcionamiento en Madrid.

Y aprovechó nuestro Presidente esta ocasión para lanzar una nueva

idea: que al igual que existe en otros países de Europa y América, el aeropuerto de Madrid-Barajas (nacional e internacional) así como las estaciones de ferrocarril (Príncipe Pio, Chamartín y Atocha) sean dotados de un servicio de información a los sordos, servicio que podrá contar con un teléfono Telescrit para la comunicación directa de los sordos a su paso por estos centros de comunicación. La propuesta fue muy bien acogida por la consejera de Salud y Bienestar Social, quien pidió ya información más amplia al respecto para posterior estudio por su parte.

Finalizado el acto, el señor Pinedo atendió a los requerimientos de algunos periodistas presentes en el mismo.



La Consejería de Salud
y Bienestar Social,
en colaboración con la
Confederación Nacional
de Sordos de España,
pone a disposición de los sordos
de la Comunidad de Madrid
un nuevo servicio

EL SERVICIO DE INTERPRETES MIMICOS

En la parte interior de este folleto
encontrará Vd. una información
completa sobre este Servicio



¿En qué consiste el Servicio?

- En facilitar a cualquier sordo que lo solicite un intérprete para que pueda establecer una comunicación con personas oyentes en actos tales como consultas médicas y hospitalarias, comparecencias en tribunales, comisarías de policía, celebración de contratos, etc.
- En ningún caso el servicio consistirá en la defensa, consejo u orientación del sordo que lo solicite, sino que se limitará a la mera transmisión en lenguaje mímico hacia el sordo y oral hacia el oyente, de la comunicación que entre ambos se establezca.

¿Quiénes pueden solicitar el Servicio?

- Los sordos, sus familiares, las comisarías de policía, los hospitales, los tribunales y otros organismos que precisen de un intérprete en su relación con los sordos.
- El Servicio se prestará a los sordos e instituciones citadas anteriormente, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

¿Cómo solicitar el Servicio?

- Personalmente o por escrito a la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA, C/ ALCALA, 160, MADRID.
- Por teléfono, llamando al número 246 58 32.
- FUERA DE LAS HORAS NORMALES DE OFICINA, EN DOMINGOS Y FESTIVOS, EL SERVICIO SE SOLICITARÁ AL TELEFONO 270 27 37, DE BIENESTAR SOCIAL.

¿Cuánto se debe pagar por el Servicio?

- Nada. El Servicio es gratuito para los sordos. La Comunidad de Madrid, a través del Servicio Regional de Bienestar Social, mediante concierto con la Confederación Nacional de Sordos de España, pagará a la misma dichos servicios.
- Si precisa más información sobre este Servicio puede dirigirse a:
 - Confederación Nacional de Sordos de España, calle de Alcalá, número 160, teléfono 246 58 32, Madrid.
 - Servicio Regional de Bienestar Social, calle de O'Donnell, número 52, teléfono 409 09 43, Madrid.

EN TORNO AL SERVICIO DE INTERPRETES EN MADRID

Como se desprende del Concierto firmado -cuya primera y última hoja reproducimos-, el Servicio de Interpretes lo dispensa la CNSE a los sordos de Madrid, estén o no afiliados a alguna Asociación madrileña de Sordos, y en todo el territorio de la Comunidad. Eventualmente y por razones de urgencia, también podrán beneficiarse de este servicio los sordos de otras Comunidades Autónomas que estén de paso por Madrid.

La CNSE, se compromete por este Concierto a la preparación de las personas que han de llevar a cabo el papel de intérpretes de forma que el servicio prestado por ellas ofrezca garantías en cuanto a comprensión y traducción.

El Servicio Regional de Salud y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid, previa justificación de la CNSE de los servicios que se han prestado mensualmente, se compromete a abonar a los intérpretes una cantidad fija en el mismo Con-

cierto, cantidad que asciende a 5.000 pesetas por servicio prestado (de las que la CNSE tiene 100 pesetas en concepto de gastos de organización del servicio). La cantidad que reciben los intérpretes se podrá incrementar en una cantidad igual o inferior, nunca superior, a las 1.000 pesetas en los casos en los que el intérprete, para la prestación de su servicio, deba desplazarse a localidad distinta al municipio de Madrid.

Por parte de los intérpretes, éstos se comprometen, mediante documento firmado por cada uno de ellos, a guardar secreto total de los hechos que conozcan en la realización de su cometido; a ser fielmente veraces en las traducciones que hagan sordo oyente-sordo sin quitar ni añadir nada que pueda cambiar el sentido de la información-requerimiento y a no influir para nada en el sordo a la hora de que éste haga sus declaraciones.

Las agencias EFE y EUROPA PRESS dieron la noticia de la firma del Convenio. Lamentablemente la Prensa escrita apenas se hizo eco de ello, salvo algún periódico que se limitó a una brevísima reseña. La Prensa hablada (Radio), sin embargo, sí tenemos constancia de que difundiera la noticia, tanto por las entrevistas a que se sometió nuestro Presidente como por otras comunicaciones que nos llegaron.

Servicio Regional de Bienestar Social



Comunidad de Madrid
Consejería de Salud y Bienestar Social

Servicio Regional de Bienestar Social



Comunidad de Madrid
Consejería de Salud y Bienestar Social

En Madrid, a treinta de Enero de mil novecientos ochenta y siete

De una parte, la Excm. Sra. D^a. María Gómez Mendoza, Consejera de Salud y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Madrid, y Presidenta del Consejo de Administración del Servicio Regional de Bienestar Social, en virtud de las facultades que le confiere la Ley 1/1983, de 13 de Diciembre (B.O.C.M. nº 161 artículo 41, apartado i) y el artículo 12 de la Ley 1/1984 de 19 de Enero de Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, y de otra D. Félix Jesús Pinedo Peydró que actúa como representante legal de la Confederación Nacional de Sordos de España, (C.N.S.E.), en calidad de Presidente de la misma.

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad suficiente para otorgar el presente Concierto y acuerdan:

PRIMERO.- El objeto del presente Concierto consiste en la presentación de los servicios de Intérpretes Mímicos a los sordos profundos de la Comunidad de Madrid. Estos servicios los dispensará la Confederación Nacional de Sordos de España, en adelante (C.N.S.E.) de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que figura como Anexo 1 a este Concierto.

SEGUNDO.- El Servicio Regional de Bienestar Social (en lo sucesivo (S.R.B.S.), se obliga a abonar a la C.N.S.E. la cantidad de 5.000.- ptas por cada servicio realizado, concertándose un máximo de 120 servicios anuales, por lo que las obligaciones máximas contraídas por este concepto ascienden a 600.000.- ptas anuales.

De las 5.000.- ptas citadas, 4.900.- ptas se destina-

normativa mencionada en el punto siguiente.

NOVENO.-

En lo previsto en el presente documento, ambas partes se someten al marco legal de la contratación administrativa.

DECIMO.-

La jurisdicción Contencioso-Administrativa será competente para resolver cuestiones litigiosas que surjan entre partes como consecuencia del presente concierto dada la naturaleza administrativa de éste.

Y en prueba de conformidad se firma por las partes en cuadruplicado ejemplar, en el lugar y fecha antes mencionados.

POR LA CONFEDERACION NACIONAL
DE SORDOS DE ESPAÑA

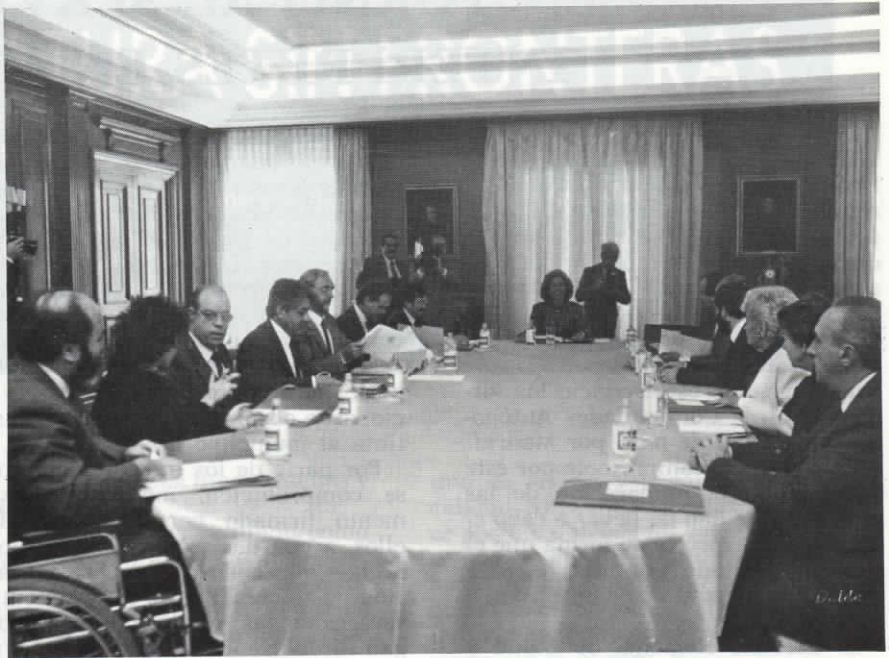
POR LA COMUNIDAD
AUTONOMA DE MADRID

Félix Jesús Pinedo Peydró,

María Gómez Mendoza,

Nuestro Presidente y la Secretaria de la C.N.S.E. tomaron parte, el día 24 de noviembre pasado en la reunión de la Junta de Gobierno del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía, que preside S.M. la Reina Doña Sofía.

Dicha Junta está compuesta por los ministros de Relaciones con las Cortes, de Trabajo, y S. Social, de Educación y Ciencia, de Sanidad y Consumo, de Economía y Hacienda y representantes de las Asociaciones Nacionales de Minusválidos, Disminuidos físicos y sensoriales entre los que se encuentra nuestra Confederación.



PUBLICACIONES DE SORDOS

Asusta un poco que a tenor de cualquier pretextada «libertad de expresión», cualquier persona pueda editar publicaciones que se convierten en mero portavoz de opiniones individuales, nunca respaldadas y raramente razonables.

«Libertad de expresión», en el pequeño mundo de los sordos debe de ser sinónimo de responsabilidad y madurez, nunca pretexto para sacrificar la buena opinión que por fortuna supone nuestra realidad y que deseamos tengan exactamente los lectores (muchas veces oyentes y que no conocen nuestra circunstancia y problemática) a satisfacer personalismos o rencillas privadas, decepciones reprimidas o simples descargas de adrenalina.

Flaco servicio se hace así a nuestra unión, a nuestro interés general, cuando se dan datos inexactos y se fomenta el confusiónismo.

«Faro del silencio», creemos lleva una trayectoria limpia: No queremos polémicas en estos términos, ni nuestras páginas están dedicadas a estos menesteres: La ropa sucia se

lava en casa y no se expone... cuando existe, que cuando ni siquiera la hay es gasto superfluo tener cuerdas para tenderla, como es nuestro caso.

Normas elementales de educación y mucho respeto se imponen a cualquier concepto de «libertad de expresión», mal entendida. Nosotros, al menos, no vamos a faltar a esas consideraciones que hemos tenido y tendremos.

Hay cauces normales distintos para estas polémicas. Una llamada a la sensatez y a la cordura —que ojalá encuentre eco—, se impone. La hacemos. Y fiel a este sentido, «Faro del Silencio» se reserva el derecho de admitir o no lo que se le remite, y elude réplicas innecesarias, por ese su carácter mismo de «Revista de los sordos españoles» en el que se sobreentiende el añadido «...de buena voluntad».

Se necesita serenidad y ser positivamente responsable tanto para dirigir una publicación, como para dirigirse al público desde cualquier otro medio de comunicación, serenidad y sensatez indiferentes a la mayor o menor difusión del mismo. No basta con saber escribir, ni con escribir como se sabe: Hay que saber lo que se escribe.

El Director

A NUESTROS LECTORES

Dada la amplitud de la información que, sobre las Bodas de Oro de la CNSE ofrecemos, y para evitar un excesivo rebase en el número de fotografías que tenemos como tope —exceso que encarecería notablemente la impresión— nos vemos obligados, por esta vez, a suprimir nuestra habitual sección «GACETA DEL SORDO».

Rogamos a nuestros lectores, y en especial a nuestras Asociaciones con cuyo material se prepara dicha sección, disculpen y comprendan esta supresión excepcional.

Igualmente, queda suprimida, por esta vez, el Editorial de nuestro director que abría la citada sección.

F. del S.

HA MUERTO SOR NARCISA



Cuando se ofreció al Señor, de su vida escogió el nombre de flor bella y olorosa, y a punto de cumplir ochenta y ocho años y sesenta de vida religiosa, se fue consumiendo en loor del Señor como incienso de suave olor. La última ofrenda, de las ofrendas ininterrumpidas que caracterizaron su larga vida.

Cuando sufría me decía, siempre con la misma disposición generosa: ¡Por los sacerdotes! ¡Y bien que lo necesitamos los que para tal ministerio hemos sido elegidos por Cristo!

Yahveh Dios escoge donde quiere, cuando quiere y como quiere, pues al contacto con su divinidad todas las cosas, por insignificantes que puedan ser multiplican hasta el infinito sus valores. Y así un día descendió su espíritu por entre los montes cerrados de Cataluña y se complació en una niña sorda, la eligió para sí, la señaló con su dedo y esperó..., con las esperas eternas de Dios que suponen un instante, y un SI emocionado, fuerte, rotundo fue la respuesta cuya eco sorprendió a cientos de personas.

Se habían olvidado que Cristo fue el que dijo: «Dios eligió a lo débil para confundir a los fuertes», y no solamente en la iniciación de los tiempos, sino que la misma elección se ha continuado repitiendo, pues Dios se complace en invitar cuando ve sedientos y deseosos los corazones.

Se llamaba Matilde, y lucía un hermoso lazo rojo en sus cabellos negros. Ambos serían sacrificados al tiempo de la generosa respuesta. Sonaba con dar y darse, y la Hermana Narcisa fue una feliz realidad. Escogió nombre de flor humilde, bella y tierna, puesto que bellas son la humildad y la ternura; porque ella, pobre niña sorda, parecía que sólo po-

dría servir para orar, amar y ofrecer, pero... ¿Acaso eso, amar, no es el culmen de lo que Dios exige en correspondencia a sus amorosos dones?

A los ocho años ya estaba en el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Barcelona, que regían las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada, las que, más tarde, serían sus propias Hermanas. Dos años en la ciudad condal y pasó al famoso Colegio de Altatorre de Madrid, en donde continuaría estudiando hasta cumplir los veinte. Consiguió llegar a hablar muy bien, con una prodigiosa lectura labial. Su educación muy esmerada; su alto nivel cultural; la total superación del defecto que poseía debería ser tomado por modelo en cuanto a redención de los deficientes auditivos, por aquellos que son especialistas en la materia.

A los dos años de terminar la escolarización volvió al Colegio atraída por una fuerza imperiosa. Era la voz de Dios, el mismo que la había seguido desde aquellos tiempos de las Ramblas barcelonesas, pero ahora, por fin, descubriría quién era su perenne y misterioso acompañante.

Con su decisión surgieron las sorpresas y controversias. Su madre se alegraba de verla Religiosa, mientras que su padre, en principio no quería. Las Religiosas del Colegio veían en ella fructificar plenamente la labor pedagógica y apostólica que habían llevado a cabo. ¡Una sordomuda mona! Era la primera...

Las ex-compañeras que la conocían y sabían de sus grandes dotes de inteligencia, simpatía y personalidad decían: ¡Lástima, Matilde monja; siendo tan buena y tan lista! ¡Qué poca consistencia tienen a veces los razonamientos humanos! porque, ¿acaso no es totalmente lógico que sean para el altar del Señor las mejores flores?

Y en su Colegio de Altatorre ingresó como Postulante, para luego, en Valencia, hacer el Noviciado. Un seis de septiembre fue su toma de hábito; tenía 27 años y era inmensamente feliz.

Durante el Noviciado, dentro de las rígidas normas que entonces imperaban, que aconsejaban soledad, silencio y máximo aprovechamiento del tiempo, ella, que era sorda total lo pasó bastante normal, encontrando mucha comprensión y ayuda, así como el cariño de sus superiores y connovicias.

Su vida de Comunidad...¿difícil? Como tantas veces me decía, hacía lo que podía, y ponía en manos del Señor de forma incondicional su volun-

tad. ¿Qué más podía hacer? Muchas veces las Hermanas estaban rezando o cantando en común, y la Hermana Narcisa oraba, pensaba, leía, observaba o reía, según las circunstancias y los imperativos de su alegre carácter; pero eso sí, siempre amando, lo que le llevaba a estar en perenne disposición de servicio. Y Dios, el buen Padre, ¿qué más le iba a exigir?

Su libro preferido era la Sagrada Escritura, y en el Nuevo Testamento hay una frase que hizo muy suya, que nunca olvidó: «El que quiera venir en pos de Mí, que tome su cruz y me siga».

A ella le gustaba mucho viajar y le brillaban los ojos ante la posibilidad de un desplazamiento. Hubiera querido ser como Santa Teresa de Ávila, la santa andariega. Fue destinada a la Casa Generalicia, y continuaron los nuevos traslados: Colegio de Sordomudos de Valencia; Colegio para Niñas Sordas del Dr. Sumsi; Colegio de Madrid, Casa Sacerdotal de Burgos, en donde pasó su etapa más larga, y fue conocida y querida por obispos y sacerdotes que allí residieron; y por fin en la Residencia de ancianos Sordos Santa María del Silencio, de Cubas de la Sagra. Allí estaba en lo suyo: Dios y los sordos. Se acomodaba a ellos en un sincero deseo de servirles mejor al comprenderles más; si bajaba a ellos que sabían menos, podían menos por un impulso de amor, como Dios se hizo hombre por amor a los hombres.

Nunca se avergonzó ni se acomplejó por ser sorda, ¿por qué? me decía. Hablaba con la boca, con las manos y como se terciase, según quién fuese su interlocutor. Para ella todo era válido con tal de acercar los sordos a Cristo, por el camino del amor operativo. Para ellos pedía a todos paciencia y comprensión.

Fue una Religiosa modelo que pasó obedeciendo a sus Superiores con un respeto admirable al cargo que ocupaban, y sembrando el bien a diestro y a siniestro, mientras se consumía lentamente como un cirio, quizás pensando en los misteriosos designios de Dios, que la eligió entre todas las bellas flores de su Paraíso, en la iniciación de los tiempos al caer de una tarde.

Y al caer de una tarde el Padre se la llevó... Quedamos nosotros y han venido otras Hermanas nuevas llenas de santas intenciones pero, como ya tuve a bien advertirles, el vacío que quedó al ser arrancada Narcisa del lugar que ocupaba, es muy difícil de llenarle.

Agustín Yanes Valer

BODAS DE ORO DE LA CNSE: COMIENZO DE UNA NUEVA ETAPA

DE 1936, cuando Juan Luis Marroquín y un reducido grupo de sordos ponían la primera semilla de lo que hoy ha llegado a ser el frondoso árbol que cuenta con cinco Federaciones Regionales y más de setenta Asociaciones de Sordos, a los días de diciembre de 1986 han pasado 50 años. ¡Se dice pronto! Estos diez lustros suponen 18.250 días (sin contar el día de más de los años bisiestos habidos en este período), que a su vez, hacen casi medio millón de horas. ¡50 años!

EN este largo período, cada día, cada hora, tuvo su alegría y su sinsabor, su momento de frustración y su esperanza redoblada. Fue un tiempo de acción, muchas veces incomprensida, las más calladas; fue tiempo de caminar «sin prisa, pero sin pausa» para que cada logro, cada listón alcanzado se reafirmara, consolidara y fuera punto desde donde seguir subiendo ese listón. Todo era, pues, meta y punto de partida.

¡50 años! Años de lucha, de tesón, de vencer dificultades... Es ante las dificultades donde el hombre se supera a sí mismo y su actividad, su ilusión, su meta... se van moldeando como el hierro que en la fragua, pasa de ser materia informe a algo útil para el hombre que, con sus golpes (esfuerzo, tesón...) y la ayuda del fuego (el calor e ilusión que el hombre pone en sus objetivos) llega incluso a hacer obras de arte de aquella materia inicialmente sin forma concreta.

¡50 años! Años de desgaste, en la donación de las propias energías e ilusiones en beneficio de un colectivo, de una empresa común... Años heroicos en los que todo estaba por hacer y en los que cada pequeño logro dejaba una arruga en los rostros de aquellos primeros trovadores del silencio que un día se lanzaron al camino... para abrir caminos en los que fueron dejando la huella de un paso alegre, la impronta de una juventud que, en el correr de los días y en cumplimiento de esa ley natural por la que a todos nos alcanza la caducidad fue reduciéndose en lo físico que no en lo anímico pese a las pedradas recibidas —causantes de algunas cicatrices en el fondo del alma.

50 Años de gozos y sombras pero, sobre todo y principalmente, de superación en la lucha por la unidad de los sordos que, poco a poco, fueron tomando conciencia de su protagonismo.

50 Años que ya quedan atrás, formando parte de esa historia nuestra. Historia con mayúscula, en la que otras historias, cientos, miles de pequeñas historias (las de cuantos hemos vivido la Historia grande en su totalidad o en parte) que tuvieron que cambiar sus rumbos para contribuir a esta que ahora contemplamos desde la cota de los 50 años.



50 Años de recuerdos... pero no para quedarse en ellos... Con nosotros tenemos aún —Juan Luis a la cabeza de todos—, a buena parte de aquellos trovadores que, andando, abrieron caminos y que ahora, «ven realizado, en la vejez, lo que concibieron en su juventud», trovadores que continúan su marcha hacia adelante, con paso a veces vacilante, pero sin mirar atrás...

LOS recuerdos, como los hombres, pasan. Las instituciones, obra de los hombres de corazón y coraje, permanecen. De ahí que al celebrar estos 50 años hayamos querido honrar especialmente a nuestros fundadores sobrevivientes para, con un sencillo a la vez que emotivo homenaje, cerrar con ellos una etapa y, también con ellos, renovar la esperanza en el futuro. Un futuro que cada día, cada hora, cada minuto que ya transcurre, se va convirtiendo en presente.

UN puente —ya pasado por cuanto los actos conmemorativos están ya en nuestro recuerdo—, que nos comprometió con la presencia entre nosotros de los más altos estamentos de la nación (SS.MM. los Reyes, Presidentes de Honor del 50 Aniversario; el Real Patronato de Atención a Personas con Minusvalía, en el que están encuadrados distintos ministerios) y de la Comunidad de Madrid a

través de la Consejería de Salud y Bienestar Social; y la representación, al más alto nivel internacional de nuestro mundo del silencio: F.M.S. (Sres. Magarotto, Vukotic y Panev); Gallaudet College (Mr Garretson); Unión de Sordos de toda Rusia, (Sr Korablinov), Federación de Finlandia (Srta. Liisa Dauppinen); C.E. (Mr Young), Federación de Colombia (Sr. Mejía), Confederación de Sordos de Francia (Sr. Saint Antonin), Federación de Sordos de Portugal (Sr. Brito), Asociación Nacional de Sordos de Italia, en Palermo (Sr. Giuranna), Checoslovaquia (Sra. Smutna) y otros que, como la Confederación Argentina, que al no poder venir, se hicieron presentes a través de la F.M.S. Dejamos constancia, también, de la presencia de Yugoslavia (Sr. Vukotic), Bulgaria (Sr. Panev), e Italia (Sr. Magarotto) componentes de la representación oficial dicha de la Federación Mundial. Todos ellos compartieron con nosotros el pan y la sal de nuestro gozo y su sola presencia, prueba evidente del renombre alcanzado por los sordos españoles y su Confederación, es ya compromiso para nosotros.

HAN pasado 50 años. Ante nosotros se abren otros más con nuevas metas, nuevas ilusiones, nuevas esperanzas. El futuro, presente, está en nuestras manos.

DESDE este presente recordamos a quienes en el pasado lucharon por el futuro que nos ha tocado vivir y de quienes, el actual Consejo CNSE recogió el «testigo».

AGRADECEMOS, también, su espíritu de colaboración a cuantos con su apoyo, de una u otra forma, o con la donación de su tiempo, en especial a los sacerdotes que oyendo nuestra llamada dejaron sus ocupaciones para unirse en la plegaria común de Acción de Gracias o a ese juvenil grupo de azafatas (hijas y/o esposas de sordos) que con alegría supieron vencer el agotamiento de la tarea encomendada, hicieron posible no sólo la confección del programa de actos sino su puntual desarrollo.

50 Años han pasado. El futuro, ahora, es nuestro.

OCASION DE ENCUENTRO CON DISTINTAS DELEGACIONES

Como ocurre en toda efeméride de nuestro mundo silencioso, nuestras Bodas de Oro tuvieron el signo especial del intercambio con distintas delegaciones provenientes de diferentes Asociaciones Nacionales de Sordos extranjeras, a cuyo frente venía, lógicamente, el respectivo presidente. Con todas ellas tuvimos ocasión de intercambiar experiencias. Pero, de cuantas delegaciones respondieron al llamado de nuestra invitación, una tiene especial interés por cuanto su presencia entre nosotros tenía una doble motivación: una, la ya conocida de unirse a nuestra conmemoración del 50 Aniversario y, otra, devolución, a instancias nuestras, de la visita que, hace unos años tuvimos la suerte de hacer a la Unión Soviética y conocer el mundo y ambiente de aquellos hermanos de silencio. Por ello, a esta delegación y a su Presidente, Mr Valery Korablinov, agasajamos, si cabe, de una forma especial por cuanto entre nosotros permanecieron unos días más aprovechando ello para llevarles a Granada.

Nos hemos visto muy honrados con esta visita al tener el honor de poder conocer al Presidente de la Unión de Sordos de toda Rusia, hombre de gran talla humana y de un acertado punto de vista en cuanto a la problemática de los sordos.

LA NOTA TRISTE

Los actos conmemorativos el 50 Aniversario transcurrieron con normalidad, tan sólo empañados por la persistente lluvia que comenzó a caer sobre Madrid en la tarde del 7 de diciembre.

A la hora prevista en el programa, el día 8 partía de Madrid un autocar en el que, con rumbo a Oña (Burgos) viajaban los representantes de la F.M.S. y otros presidentes extranjeros; otros grupos de sordomudos lo hicieron en coches particulares. Y en uno de estos estuvo a punto de producirse una tragedia que tiñera de luto nuestra celebración.

Los jóvenes Angel Vázquez, conductor, de 27 años, Vicenta Mediola, de 25 años y novia del anterior, a quienes acompañaban Felipe Zornoza y Natividad Manzano, de 25 y 31 años, todos ellos de la Asociación de Madrid. Como resultado de un choque frontal con un camión, Angel y Vicenta sufrieron grandes lesiones que en un principio hicieron temer por sus vidas.

Trasladados al hospital General Yagüe, de Burgos, pasaron más adelante a «La Paz» en Madrid.

Hoy, felizmente, ambos están restablecidos y gozando de la vida que estuvieron a punto de perder.

En la foto, el cuerpo de Vicenta todavía en el interior del automóvil siniestrado cuyas puertas ayudan a abrir miembros de la CNSE que viajaban en el autocar de los representantes extranjeros.



GRATITUD

Poner en marcha un programa tan extenso como el de nuestras Bodas de Oro, no fue tarea fácil dada la diversidad de actos y lugares en los que se celebrarían, así como el número de personalidades a las que atender.

Todo ello, el éxito de nuestras celebraciones, tiene personas muy concretas a las que destinar ahora nuestra gratitud. Personas que bien como miembros del Consejo de la C.N.S.E. (Comisión Bodas de Oro), bien como parte de la Comisión de Festejos, bien desde la Comisión Ejecutiva del Festival Internacional de Pantomima instituido en y por la Asociación de Madrid... dedicaron horas y horas sin más gratificación que la de aportar su trabajo y desvelos al mejor desarrollo de los actos conmemorativos.

No queremos omitir a nadie en este testimonio de gratitud: aunque ya lo hicimos en otro lugar de esta crónica, incluimos también al equipo de azafatas que, en todo momento supieron «saber estar».

También, cómo no, a cuantos organismos oficiales del Estado y de la Comunidad de Madrid contribuyeron a dar mayor realce a nuestros primeros 50 años de vida.

Ajenas a nosotros pero atentas a nuestras peticiones, una serie de Empresas privadas que, con sus aportaciones pusieron también su granito de arena.

Nuestra gratitud pues a:

COMITE EJECUTIVO

CONSEJO DE LA C.N.S.E.

Sr. D. Félix-Jesús Pinedo Peydro
Sr. D. Juan Luis Marroquín Cabiedas
D.^a Rosita Portillo Dueñas
D.^a Flor Lara Barragán
Srta. Elena Mateu Sanges
Sr. D. José A. Senent Andreu
Sr. D. Miguel A. Gómez y Domingo
Sr. D. Fernando Pascual Amorrortu
Srta. Carmen Igal Martínez
Sr. D. Angel Huerta Nalda
D.^a Pilar Pardo García
Sr. D. Gonzalo Parga Calderón
D.^a Araceli Alfaro Hernández
Sr. D. Ricardo A. Ibarra Esteban
Sr. D. Andrés Liñero Moreno
Sr. D. Miguel Jiménez Mesa
D.^a M.^a Mercedes Santos Chas
Sr. D. Feliciano Sola Limia
Sr. D. Luis Utrero Moreno
Sr. D. Jesús Crespo Pérez
Sr. D. Justo Cavanillas Cavanillas
Srta. M.^a Asunción Mancebo Barrios

ORGANISMOS COLABORADORES

Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.
F.M.S. (Federación Mundial de Sordos).
C.E.E. (Comunidad Europea). Secretariado Regional de la F.M.S.
A.E.E.S. (Asociación Española de Educadores de Sordos).
A.S.P.A.S. (Asociación de Padres y Amigos de Sordos).
Ministerio de Educación Especial.
Ministerio de Cultura.
Ministerio de Trabajo.
INSERSO.
Comunidad de Madrid.
Federaciones y Asociaciones de Sordos Nacionales.

EMPRESAS COLABORADORAS

C.T.N.E. (Compañía Telefónica Nacional de España).
Coca-Cola.
Cervezas Mahou.
Cervezas El Aguila.
SONY.

COMISION BODAS DE ORO

Sr. D. Félix-Jesús Pinedo Peydro
Sr. D. Juan Luis Marroquín Cabiedas
Sra. Pilar Pardo García
Sra. Rosa Portillo Dueñas
Srta. Elena Mateu Sanges
Sra. Flor Lara Barragán
Sr. D. Luis Utrero Moreno
Sr. D. Angel Huerta Nalda
Sr. D. Justo Cavanillas Cavanillas
Sr. D. Jesús Crespo Pérez
Sr. D. Jesús Ayerra Blanco

COMISIONES DE FESTEJOS

Sr. D. Luis Utrero Moreno
Sr. D. Jesús Crespo Pérez
Sr. D. José A. Rojo de Dios
Sr. D. Aquilino Manrique Reol
D.^a Ana M.^a Vázquez Aznar
Sr. D. José Carlos Ferrer Mingorance
D.^a Pilar García Llorente
Sr. D. Justo García Blanco
Sr. D. Justo Cavanillas Cavanillas
Srta. M.^a Asunción Mancebo Barrios

AZAFATAS

Srta. Manuela Vázquez Bautista
Srta. Ana García Rodríguez
Srta. M.^a Jesús Serna Serna
D.^a Carmen Sastre Rosa
Srta. M.^a del Carmen Crespo Torres
Srta. M.
del Carmen Davila Carbonell
Srta. Beatriz Lara Ros
D.^a Conchita Rin de Inés
Srta. Esther de los Santos Rodríguez
Srta. Pilar Pinedo García
Srta. Sonia Mancebo Barrios
Srta. Raquel Rodríguez Castrejón

REPORTAJE GRAFICO

BODAS DE ORO



La nueva bandera de la CNSE. Su diseño, aprobado por todo el Consejo de la misma, entre los cuales (como es lógico) los representantes de todas las Federaciones de Sordos de las distintas autonomías españolas.



Un rincón de la exposición de trabajos artísticos y manuales de sordos que se celebró en la sede CNSE de la calle Fuencarral, del 3 al 8 de diciembre.



4 de diciembre: Visita a la Residencia de ancianos sordos «Santa María del Silencio» en el madrileño pueblo de Cubas.

Acto inaugural de la nueva sede de la CNSE. Habla el Secretario General de la FMS (Sr. Magarotto) ante los representantes de las asociaciones nacionales de Rusia, Bulgaria, Checoslovaquia, Francia y Portugal. Junto al Sr. Pinedo, el Secretario General del Real Patronato de Atención a Personas con Minusvalía, Sr. Die Lamana, entidad que hizo posible la adquisición de la nueva sede.

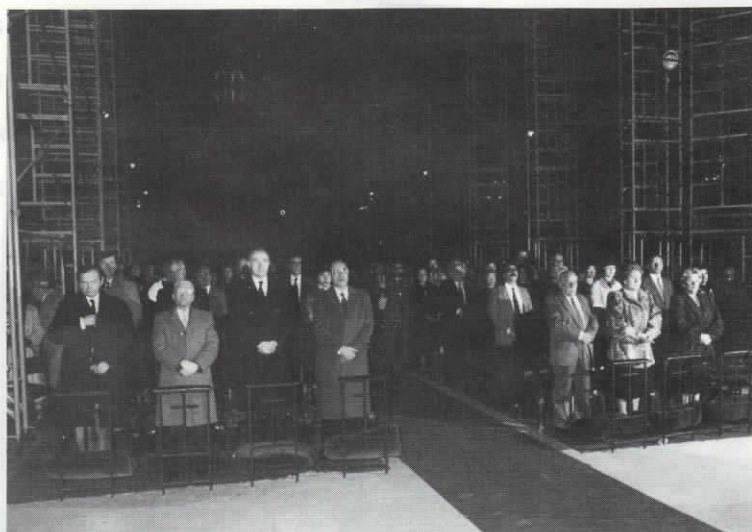
Nuestro Presidente muestra el Libro de Oro de la CNSE al Secretario General del Real Patronato (sentado) y al Director General del Servicio Regional de la Salud de la Comunidad de Madrid, Sr. Guillén.

Don Alfonso de Borbón en el momento de hacer su dedicatoria en el libro de Oro.





Monseñor García Gasco, Obispo auxiliar de Madrid, bendice la nueva bandera de la CNSE que sostiene la Srta. Elena Mateu, madrina del acto. Testigos de ello son Don Alfonso de Borbón, el Sr. Pinedo, Doña Rosa Portillo y Sr. Magarotto. El Padre Miguel Ángel Gómez, miembro del Consejo CNSE, traduce las palabras del Sr. Obispo.



Presidencia del acto eucarístico celebrado en San Francisco el Grande. A la izquierda, Sres. Vukotic, Magarotto (Secretario General y Vicepresidente de la FMS), Don Alfonso de Borbón, Sr. Pinedo, Sr. Marroquín, Srta. Elena Mateu y Sra. Portillo. Tras ellos los representantes extranjeros miembros del Consejo CNSE y sordos en general.



Faltan algunas de ellas pero en las que aquí vemos se reflejan la ilusión y la alegría que pusieron en el desarrollo de su cometido como azafatas, supieron estar en todo y a todo.

RADIOGRAFIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA



Los señores Marroquín, Calagell y Margarita Roda, Fundadores sobrevivientes de la CNSE, fueron objeto de un sencillo pero emotivo homenaje al inicio del banquete de gala.

NACIONAL

Los Ministros de Transporte de los dos países miembros de la CE llegaron ayer a un



GOBIERNO LA APERTURA DE UNA OFICINA DE LA CE EN BARCELONA

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, plantó ayer oficialmente el ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, la piedra de que la Comunidad Europea (CE) abra una oficina en Barcelona, siguiendo al espíritu de lo que surgió en otros capitales europeos. Pujol pidió el apoyo de Fernández Ordóñez a esta iniciativa, a la que el ministro no se comprometió, aunque mostró su disposición a transmitirlo al Gobierno, según fuentes oficiales.

EL PAÍS 17 diciembre 1986

LA CE HA CONCEDIDO 5.078 MILLONES AL SECTOR AGROALIMENTARIO ESPAÑOL

La Comunidad Europea (CE) a través del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA) ha concedido los comunitarios a los productores españoles. Según explicó ayer el director general de Industrias Agrarias y Alimentarias, Vicente Salazar, suponen un 2.000 millones de pesetas la inversión inicial.

EL PAÍS 23 diciembre 1986



ESPAÑOL DE COCHES ULTRAL

VARIOS PAISES ACUSAN A ESPAÑA DE INCUMPLIR LA NORMATIVA COMUNITARIA

Si España incumpliese estrictamente las reglas comunitarias, cualquiera de sus ciudadanos podría ahorrar cientos de miles de pesetas en la compra de un vehículo cuando se fabricasen comunitaria y, además de otros usos, en la de un coche nuevo. Se cuestiona por parte de los países la existencia de protestas de exportadores europeos de automóviles de ocasión, que por el momento, Holanda y Bélgica y una investigación de la Comisión Europea que, si no prospera la negociación paralela con Madrid, puede acabar llevando a España ante el Tribunal de Justicia de Estrasburgo.

Los señores Mercedes Calvo y María José Salazar, representantes de la CINE, fueron objeto de un recibimiento emotivo durante el inicio del recorrido de la



Tres de las azafatas interpretan mímicamente y por vez primera, el Himno de la CNSE. Micrófono en mano, Pili Pinedo lo va traduciendo para los comensales oyentes.



El Sr. Pinedo y la Sr. Portillo, conjuntamente con los Sres. Magarotto y Vukotic, dan el primer corte a la tarta del 50 Aniversario.



El Sr. Magarotto abre la larga serie de intercambios de regalos, en su mano muestra la placa que, por su mediación hace llegar a la CNSE la Confederación Argentina.



Los Sres. Magarotto y Vukotic tras recibir de manos el Sr. Pinedo los recuerdos de la CNSE.

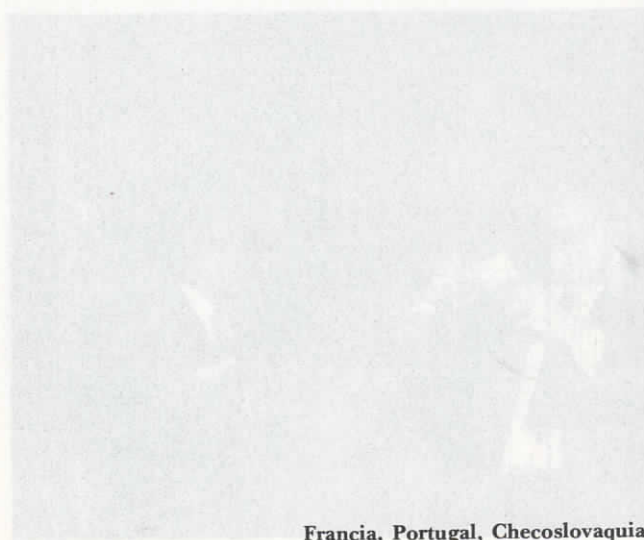
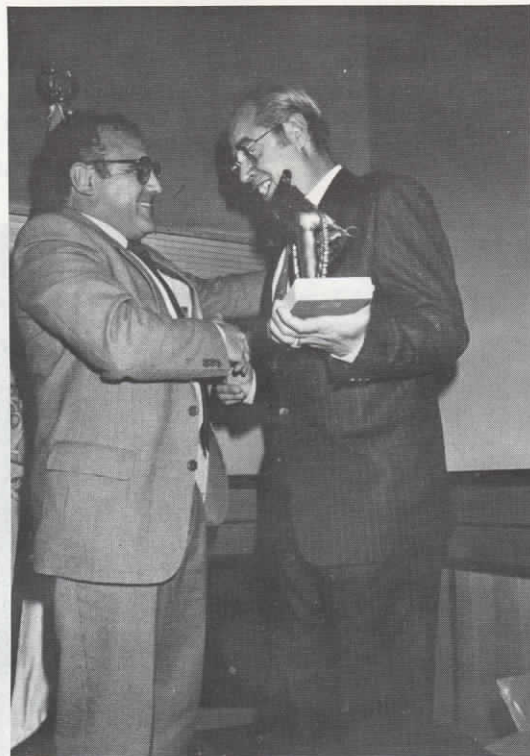


El representante de Palermo no trajo corbata para la bandera, pero sí, para nuestro Presidente.



Los representantes de Polonia, Japón y Bulgaria, entregan al Sr. Pinedo sus obsequios.





Francia, Portugal, Checoslovaquia

LLlorabinov, Presidente de la Unión de Sordos de toda Rusia.



Mr. Young, Director de la Secretaría Regional de la FMS en la CE entrega un diploma al Sr. Pinedo.



Dos simpáticas danesas, componentes del grupo de pantomima



Antonio Alonso, Presidente de los sordos
españoles en Suiza.



Las Federaciones Regionales de Cataluña, País
Vasco.





Valencia y Galicia y Castilla-León-La Rioja
(cuyo Presidente sostiene una pancarta de la
Asociación de Sordos de Burgos) en
representación de sus asociaciones.





En el interior del Monasterio de Oña, nuestro fundador y Presidente de Honor muestra a las delegaciones oficiales la sepultura donde reposan los restos de Fr. Pedro Ponce de León.



Los sordos burgaleses ataviados con sus vistosos trajes regionales, jalaron la entrada y salida de las delegaciones oficiales en su visita al Monasterio de Oña.



El Sr. Peñacoba, Presidente del CEDS en el momento de rendir homenaje, en nombre de su organismo, a los Sres. Marroquín, Calafell y Sra. Roda.



Delegaciones oficiales y miembros del Consejo CNSE rodean el monolito donado por la FMS, en homenaje a Ponce de León ante el monumento erigido en Oña por la CNSE.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE PANTOMIMA

La Asociación de Sordomudos de Madrid jugó un papel importante en el conjunto del programa con el que nuestra C.N.S.E. festejaba sus Bodas de Oro. Y no en vano, puesto que también ella tenía motivo para el gozo al celebrar su LXXX Aniversario. Por ello la Asociación madrileña quiso unirse de forma especial a la C.N.S.E. haciéndose cargo de la organización del Festival Internacional de Pantomima y, debemos decir, lo hizo con pleno éxito final, prueba evidente de lo bien organizado del trabajo de todo el Comité Ejecutivo que supo aunar esfuerzos para una mejor y mayor brillantez.

El Festival tuvo lugar en el Teatro-Auditorio de la Casa de Campo de Madrid, los días 6, 7 y 8 de diciembre y en él tomaron parte, junto a los grupos españoles de la Asociación organizadora y de la Unión de Sordos de Guipúzcoa, los de los países siguientes: Italia (Milán), Polonia, Checoslovaquia, Francia, Japón, Finlandia, Suiza, Dinamarca, Irán y Corea del Sur.

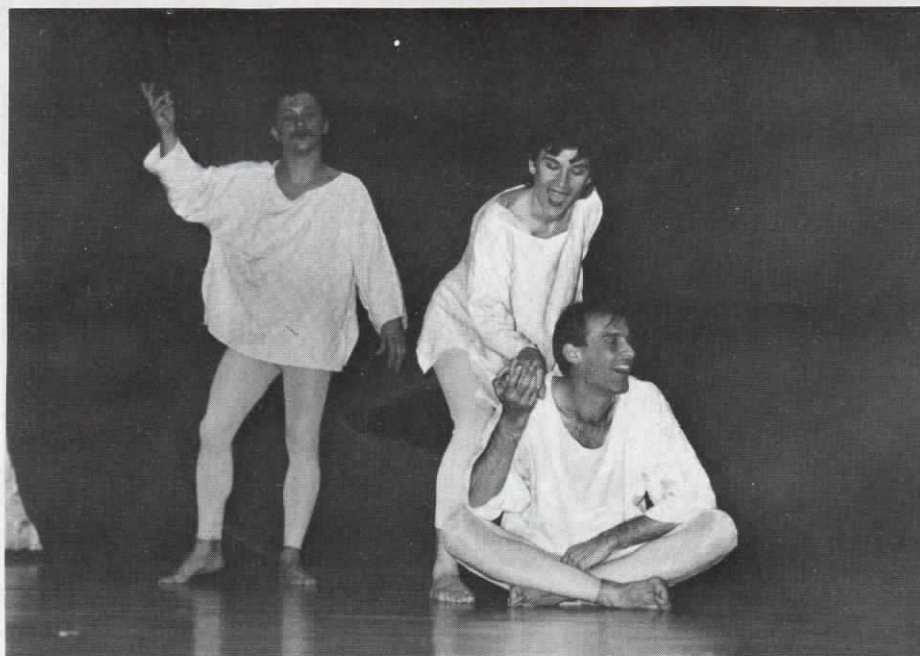
En este Festival, que no tenía carácter competitivo, se puso de manifiesto la distinta concepción del Mimo y de la Pantomima existente en los diversos países participantes así como la técnica de expresión corporal al uso.

Tanto los grupos como las actuaciones individuales tuvieron el dato común de la vistosidad y facilidad de comprensión.

A última hora no pudo participar el mimo italiano Edoardo Brioschi, de la Compagnia Teatrale di Mimo senza parola, de Milán.

No faltó tampoco la nota desconsiderada, creemos que motivada por unos nervios mal contenidos: la actuación del mimo francés Joel Chalude, que intervenía en solitario, fue interrumpida por él mismo poco después de su comienzo dejando al público asistente una impresión de descortesía hacia él, sensación que pudo y debió haber sido evitada por el actuante. Y todo, al parecer, fue motivado por una falta de sincronización entre el actuante y la música con que se acompañaba. Pese a todo no vemos la razón para el desaire al público entre quien se encontraban las representaciones extranjeras.

Excepto por esta nota discordante, el Festival fue todo un éxito, cosa de agradecer, como dijimos al principio, al Comité formado por la Asociación de Madrid.



Asociación de Madrid.



Polonia.



Finlandia.



Dinamarca.



Corea Sur



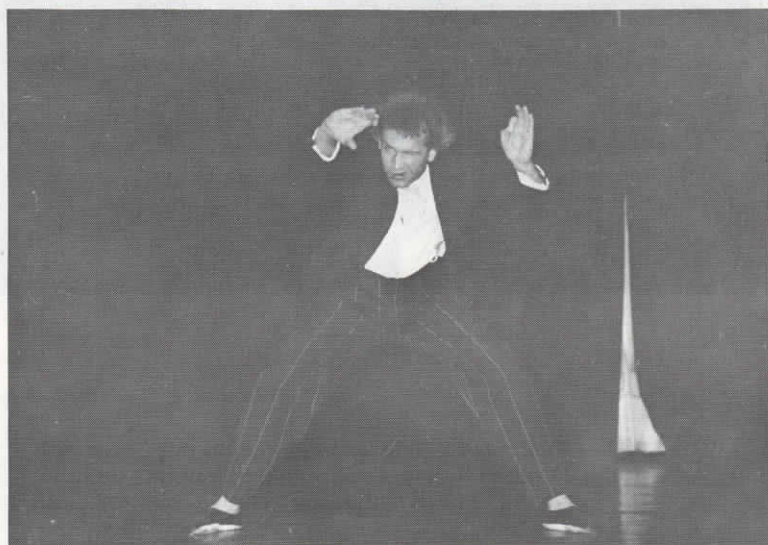
Unión
Sordomudos
Guipúzcoa



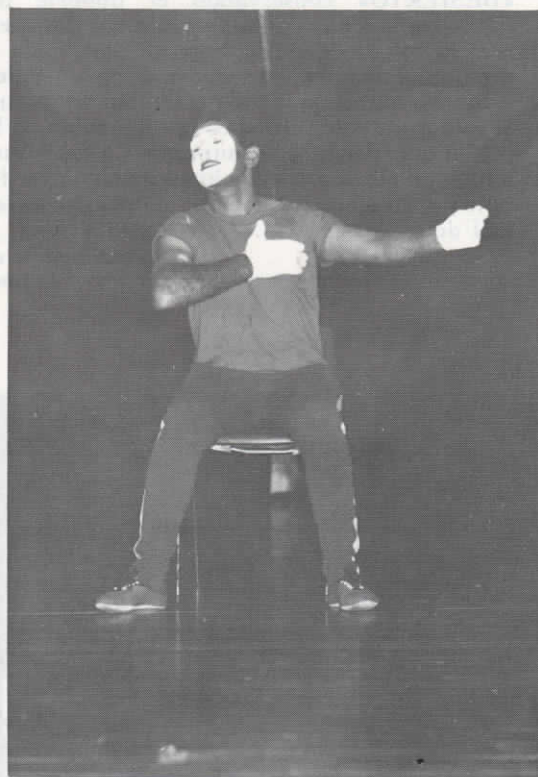
Italia



Checoslovaquia



Suiza



Iran.

El reportaje gráfico de todos los actos de nuestras Bodas de Oro, han sido realizados por Angel Rojo Gutiérrez (fotógrafo sordo).

VIII CERTAMEN NACIONAL DE CINE SILENCIOSO

Una vez más se celebró nuestro Certamen de Cine de Sordos. Valladolid y su AC de Sordos fueron el escenario y organización del mismo.

Nada tenemos que objetar en cuanto a la organización estupenda fruto de la ilusión puesta por los sordos de la AC vallisoletana en la tarea encomendada. Ilusión que es ejemplo de lo que ya viene siendo norma en cuantas Asociaciones han tenido el encargo de poner en marcha nuestras actividades.

Sin embargo, sí tenemos un «pero»: siendo grande la participación en esta recién celebrada edición del Certamen de Cine, la calidad de las películas presentadas sigue «a la baja». Este dato se evidencia, principalmente, en el apartado de películas que optan al premio especial «Temática del sordo». En esta ocasión fueron tres (presentadas por las Asociaciones de Valencia, Oviedo y la propia AC de Sordos de Valladolid) que, a juicio del Jurado especial para la adjudicación de este premio, no tenían calidad ni merecimientos necesarios para su concesión. Por ello, dicho premio fue declarado «DESIERTO» conservando el importe del mismo (50.000 ptas.) para adjudicarlo a los dos mejores guiones, la mitad de dicho importe para cada uno, en el próximo Certamen que tendrá lugar en Valencia.

Siendo normal que toda actividad tenga sus altibajos, lo importante de verdad es la superación de los mismos por lo que, desde aquí, animamos a los futuros participantes en posteriores ediciones a una mayor ilusión que, unida a un sincero esfuerzo, permita poner esta actividad de nuevo en alza.

Cuando la CNSE nos ofreció la organización del VIII CERTAMEN NACIONAL DE CINE SILENCIOSO, lo aceptamos gustosos porque pensamos que desde nuestra Asociación se podría contribuir de una forma activa a los actos conmemorativos del 50 Aniversario de su fundación.



El Jurado, antes de emitir su fallo, animándonos de mano de su Presidente a continuar realizando más películas.

1986 VIII CERTAMEN NACIONAL DE CINE SILENCIOSO VALLADOLID 17, 18 y 19 DE OCTUBRE									
	ACTOR	ACTRIZ	VESTUARIO	GUIÓN	FOTOGRAFÍA	DIRECCIÓN	PELÍCULA		
DEPORTES EN EL SILENCIO* VALENCIA	5 4 6 15	2 1 2 4	3 6 7 16	6 5 5 15	6 6 9 17	6 5 6 17	5 6 5		
"DESPUES... LA ESPERANZA" VALLADOLID	5 8 7 20	4 3 4 11	3 6 4 13	20 9 9 23 5	8 8 8 24	7 7 5 22	9 8 9		
LA FAMILIA MARGONADA* OVIEDO	7 4 3 14	6 9 7 12	8 6 3 17	10 9 19 21 5	9 8 9 26	7 6 3 18	10 9 10		
"FAMILIA SILENCIOSA" C.A. MADRID	3 4 3 10	2 4 6 12	1 9 6 12	7 7 7 21	7 7 7 21	1 4 2 9	2 7 7		
CLAMOR* LEON	5 4 2 14	1 1 1 4	3 3 4 11	8 1 7 26	6 6 6 18 5	7 4 2 16	3 7 4		
LOS SORDOS TIENE VENTAJAS* ALZIRA	X X X	X X X	1 3 4 8	2 6 9 18	6 5 9 16	2 3 4 9	6 7 7		
TEMAS VALLISOLETANOS DE EL C. MURCIA					6 5 5 16	3 3 5 11	6 5 6		
ALEONIA "MARBENA" SABADELL					5 6 6 17	2 3 5 10	2 7 6		
UNO CADA VE VALLADOLID...					6 6 7 19	4 4 9 15	6 6 7		
ELABORACION DE VENTAJAS...					5 5 5 15	2 5 5 12	5 5 5		
TEMA SILENCIOSO*					5 5 5 15	2 4 6 12	5 5 5		
SONA*					4 4 9 13	6 2 4 12	4 4 4		
EL PERRO DE CAZA*					7 7 7 21	5 6 2 12	9 9 9		
ELIDA					5 6 6 17	3 3 2 8	7 7 4		
ELLE EN EUROPA*					5 5 5 15	2 3 5 10	2 7 6		
EL MALO*					6 6 6 17	2 3 5 10	2 7 6		
EL PERRO DE CAZA*					6 6 6 17	2 3 5 10	2 7 6		
EL PERRO DE CAZA*					4 4 9 13	6 2 4 12	4 4 4		

Para nosotros volvía a ser un reto el organizar otra vez esta actividad nacional y ya desde el mes de julio, el Comité Ejecutivo, dio comienzo a sus trabajos. Mientras unos solicitaban ayudas a nuestras autoridades, otros se responsabilizaban de la correspondencia, trofeos, carteles, programas... Incluso en el mes de las vacaciones estuvimos alerta por si algo surgía relacionado con el Certamen.

A pesar de que nuestra ilusión era grande por tenerlo todo listo enseguida nos encontramos con las dificultades propias del verano como es la incertidumbre de no saber si al final lo prometido por las Autoridades que habían ofrecido su colaboración se haría realidad, ya que en ese mes los Organismos Oficiales trabajaban con el mínimo personal.

En el mes de octubre, mientras hacíamos las últimas gestiones, recibíamos películas, pegábamos carteles por la ciudad..., tuvimos que realizar el compromiso de asistir al VIII Certamen de Danzas que se

celebraba en Pamplona, por lo que nuestro trabajo se multiplicó.

Sin darnos cuenta llegó el viernes, 17 de octubre, y una pareja de simpáticos jóvenes sordos ataviados con el traje típico vallisoletano esperaban en la puerta de nuestra Asociación la llegada de participantes, invitados y amigos. Ese día tuvimos la oca-



En los salones del Ayuntamiento, el Teniente de Alcalde y Autoridades dando la bienvenida a los participantes al VIII Certamen Nacional de Cine Silencioso, después recogiendo la placa ofrecida por la CNSE y ésta AC en recuerdo de este acto.

sión de volver a abrazar a muchos amigos que con su presencia iban a realizar los actos que durante tanto tiempo habíamos venido preparando.

Tras haber instalado convenientemente a nuestros visitantes, y ya todos en la AC tuvimos la oportunidad de atender la interesante conferencia del Sr. Pinedo sobre el Certamen Nacional de Cine. A continuación, el Subdelegado de Cultura, realizó varias preguntas al Presidente de la CNSE, preguntas que había recogido con anterioridad de los asistentes.

Con una copa de vino español y unos canapés dimos todos buena cuenta de la alegría de la jornada.

El Comité Ejecutivo madrugó el sábado día 18, ya que quedaban algunos detalles de ultimar en la sala de proyecciones.

A las 11 horas dio comienzo una reunión en la AC en la que sordos relacionados con el mundillo del cine silencioso intercambiamos opiniones y expusimos ideas para mejorar futuras ediciones del Certamen.

A la una teníamos cita en el Ayuntamiento, para hacer entrega a nuestras autoridades de una placa conmemorativa del Certamen. El Sr. Teniente de Alcalde nos ofreció la hospitalidad de la ciudad de Valladolid.

Con puntualidad, a las 4,30 de la tarde, el Sr. Pinedo, Presidente de la CNSE, inauguró el VIII CERTAMEN DE CINE SILENCIOSO en el Salón de Actos del Colegio «La Salle». Asimismo dio la bien-

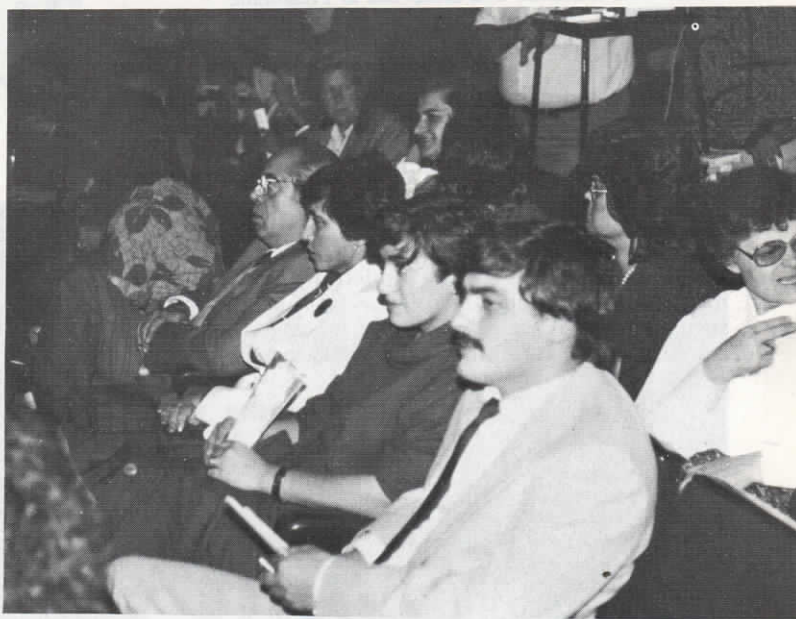
venida a los asistentes la Presidenta de AC de Valladolid y del Comité Ejecutivo, D.^a M.^a del Pilar Pardo.

Acto seguido, con una presentación original a cargo de Mariano Alvarez, comenzó el pase de las películas haciendo entrega de un diploma y un obsequio a cada Director antes de la proyección de su film.

No queremos juzgar la calidad de las películas participantes porque estamos seguros de que en todas se había puesto el mismo esfuerzo e ilusión. El público, que abarrotaba la sala, disfrutó con los trabajos cinematográficos de los sordos y aplaudió entusiasmado cada proyección.

Ya por la noche nos reunimos en un mesón para degustar los productos típicos de nuestra tierra. La cena, que estuvo muy animada, se cerró con unas palabras de representantes de los sordos y con el sorteo de un magnífico equipo de cámara tomavistas y trípode que correspondió a D. Luis Villaverde. Al agraciado, que estaba feliz con su premio, le comprometimos a realizar una película para participar en la próxima edición del Certamen.

A las 10,30 de la mañana del domingo se proyectaron el resto de las películas participantes y, después de un breve descanso, conocimos el fallo del jurado. Las puntuaciones se dieron a conocer de forma original y distinta a como se ha venido realizando tradicionalmente en otras actividades nacionales. Sorprendió gratamente al público esta manera alegre y rápida de conocer a los ganadores. Para conseguir esto, el equipo de azafatas y el presentador del Certamen jugaron un papel importante.



Preparados para contemplar las películas los Sres. Pinedo y Ramos.

Acto seguido el Presidente de la CNSE, Sr. Pinedo, el Presidente de la FRASCLR, Sr. Ramos y la Presidenta de AC de Valladolid y del Comité Ejecutivo, Sra. Pardo, subieron al escenario para hacer entrega de trofeos a los ganadores y con unas breves palabras clausuraron el VIII Certamen Nacional de Cine Silencioso.

Unas breves palabras antes de terminar para agradecer a cuantas personas y organismos han colaborado con la CNSE y con nosotros para ver hecho realidad este Certamen.



Todos los premiados en el VIII Certamen Nacional de Cine Silencioso, junto con el presentador Mariano Alvarez y los Presidentes de la CNSE, FRASCLR y AC.



Carlos Ruiz haciendo una entrevista al Presidente de la CNSE.

Fuera ya del capítulo de agradecimientos, también queremos hacer llegar nuestro reproche a los medios de comunicación vallisoletanos que no se han dignado en recoger ni ofrecer al público ninguna información relativa al Certamen a pesar de haber realizado las oportunas gestiones y haberse comprometido a asistir. Con esta postura de los medios de comunicación, este acontecimiento cultural quedó mermado en uno de sus objetivos importantes: que la sociedad conozca a través de la labor realizada por los sordos sus auténticos problemas y necesidades.

Por último felicitar a los ganadores, y a todos animaros a seguir trabajando en este sentido. Esperamos que la futura edición del Certamen que se celebrará en Valencia pueda gozar de más trabajos vuestros y de mejor calidad.

El domingo 19, ya por la tarde, nos despedíamos de nuestros amigos, quienes además de haber compartido con nosotros estas jornadas culturales se llevaban unas botellas de vino y unos palomares típicos de nuestra tierra como recuerdo de la celebración en Valladolid del VIII CERTAMEN NACIONAL DE CINE SILENCIOSO

M. ROSA MARTINEZ ARRIBAS



RADIOGRAFIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA



ECONOMIA Y SOCIEDAD (I)

ALEMANIA	BELGICA
Renta per cápita: 10.012 dólares Inflación: 2,0 por 100 Desempleo: 8,25 por 100.	Renta per cápita: 7.738 dólares Inflación: 5,4 por 100 Desempleo: 13,25 por 100
DINAMARCA	ESPAÑA
Renta per cápita: 10.738 dólares Inflación: 5,6 por 100 Desempleo: 9 por 100	Renta per cápita: 4.166 dólares Inflación: 8,1 por 100 Desempleo: 22,25 por 100
FRANCIA	GRECIA
Renta per cápita: 9.049 dólares Inflación: 6,7 por 100 Desempleo: 10,25 por 100	Renta per cápita: 3.790 dólares Inflación: 18,1 por 100 Desempleo: 8,25 por 100
HOLANDA	IRLANDA
Renta per cápita: 9.583 dólares Inflación: 2,3 por 100 Desempleo: 14,50 por 100	Renta per cápita: 4.080 dólares Inflación: 6,3 por 100 Desempleo: 16,50 por 100
ITALIA	LUXEMBURGO
Renta per cápita: 6.181 dólares Inflación: 9,4 por 100 Desempleo: 10,25 por 100	Renta per cápita: 8.470 dólares Inflación: 2,3 por 100 Desempleo: 1,75 por 100
PORTUGAL	REINO UNIDO
Renta per cápita: 1.933 dólares Inflación: 21,2 por 100 Desempleo: 11 por 100	Renta per cápita: 7.539 dólares Inflación: 4,6 por 100 Desempleo: 11,75 por 100
Nota: Porcentaje más alto de desempleo: <i>España: 22,25 %</i> Porcentaje más bajo de desempleo: <i>Luxemburgo: 1,75 %</i> Media C.E.= 11,42 %	

por
JOTACEPE



ACUERDO SOBRE LIBRE TRAFICO MARITIMO

Los Ministros de Transporte de los once países miembros de la CE llegaron ayer a un acuerdo para establecer la libre competencia de mercado en los transportes marítimos.

Se establece en el mismo el libre tráfico mercante entre los doce países comunitarios a partir de enero de 1990. Los ministros acordaron también establecer en 1992 el libre tráfico entre los miembros de la CE y los países terceros y un año después, en 1993, abrir la libre competencia a todos los niveles del tráfico marítimo.

«YA», 17 diciembre 1986



LA APORTACION ESPAÑOLA A LA COMUNIDAD EUROPEA ASCENDERÁ ESTE AÑO A 310.000 MILLONES DE PESETAS

EL PAIS, 20 diciembre 1986



LA CE HA CONCEDIDO 9.078 MILLONES AL SECTOR AGROALIMENTARIO ESPAÑOL

La Comunidad Europea (CE), a través del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (Feoga-Orientación) ha concedido 9.087 millones de pesetas de ayuda a proyectos de inversión en el sector agroalimentario español. Las subvenciones comunitarias, según explicó ayer el director general de Industrias Agrarias y Alimentarias, Vicente Alberó, superan en 2.000 millones de pesetas la previsión inicial.

EL PAIS, 23 diciembre 1986



ESTADOS UNIDOS IMPONE REPRESALIAS COMERCIALES CONTRA PRODUCTOS AGRICOLAS EUROPEOS

Estados Unidos anunció ayer que impondrá un arancel del 200 % a determinados productos agrícolas de la Comunidad Europea (CE). La represalia comercial afectará especialmente al vino blanco, la ginebra, el brandy, los quesos y las aceitunas europeos, y tiene como objetivo compensar la pérdida del mercado español y portugués para las exportaciones norteamericanas de maíz y grano de sorgo para pienso, tras la integración de ambos países en la CE.

La CE anuncia que adoptará represalias equivalentes.

EL PAIS, 31 diciembre 1986



JORDI PUJOL PIDE OFICIALMENTE AL GOBIERNO LA APERTURA DE UNA OFICINA DE LA CE EN BARCELONA

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, planteó ayer formalmente al ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, la solicitud de que la Comunidad Europea (CE) abra una oficina en Barcelona, siguiendo el ejemplo de lo que sucede en otras capitales europeas. Pujol pidió el apoyo de Fernández Ordóñez a esta iniciativa, a lo que el ministro no se comprometió, aunque mostró su disposición a transmitirlo al Gobierno, según fuentes oficiales.

EL PAIS, 31 diciembre 1986



BAJA EL IVA DE RESTAURANTES, CAFETERIAS, ALGUNOS BARES, TAXIS Y OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE

Los restaurantes, cafeterías, taxis y otros transportes se beneficiarán este año de fuertes bajas —algunas del 20 % al 30 %— en sus pagos al fisco por el impuesto sobre el valor añadido (IVA), si bien no tienen obligación de repercutirlas al público. En cambio, los bares y *pubs* con muchos camareros y poca barra sufrirán aumentos del tributo. El resto de los 100.000 pequeños empresarios acogidos al régimen simplificado del impuesto deberá pagar lo mismo que en 1986.

EL PAIS, 3 enero 1987



LA CE INVESTIGA EL MERCADO ESPAÑOL DE COCHES USADOS

VARIOS PAISES ACUSAN A ESPAÑA DE INCUMPLIR LA NORMATIVA COMUNITARIA

Si España cumpliera escrupulosamente las reglas comunitarias, cualquiera de sus ciudadanos podría ahorrarse centenares de miles de pesetas en la compra de un vehículo usado de fabricación comunitaria y, dentro de cuatro años, en la de un coche nuevo. Su incumplimiento por parte de España ha suscitado protestas de exportadores europeos de automóviles de ocasión, quejas de Holanda y Bélgica y una investigación de la Comisión Europea que, si no prospera la negociación paralela con Madrid, puede acabar llevando a España ante el Tribunal de Justicia Europeo.

EL PAIS, 3 de enero 1987



La incorporación a la C.E.E. ha supuesto un grave déficit comercial, según el presidente de la Confederación de empresarios de Castilla y León.

El Alcázar, 8 de enero 1987

BELGICA ASUME LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA

(El día 1 de enero hasta 31 de diciembre)

EL PAIS, 11 de enero 1987



NUEVAS PROPUESTAS PARA LA ARMONIA FISCAL EN LA COMUNIDAD EUROPEA

La Comisión Europea tiene la intención de elaborar y presentar durante el primer trimestre de este año propuestas sobre la armonización de la fiscalidad indirecta en los doce Estados miembros, según informaron fuentes comunitarias.

EL PAIS, 19 de enero 1987



LA CEE QUIERE UNA MAYOR REDUCCIÓN DE NUESTRA CAPACIDAD PRODUCTIVA

La prevista reducción hasta dieciocho millones de toneladas de la capacidad de producción de acero en España, al horizonte del año 90 es juzgada insuficiente por medios autorizados de la CEE. Aunque ayer el comisario encargado de Industria K. H. Norjes, diplomáticamente, señalara que «No es la Comunidad quien debe decidir, pero los industriales españoles deben, honestamente, ver si ese esfuerzo será suficiente».

El Alcázar, 20 de enero 1987



ESPAÑA CONSIDERA INSUFICIENTE LA REFORMA DE DELORS PARA FINANCIAR LA CE

España considera insuficientes las propuestas del presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, para reformar el sistema de financiación de la CE y atenuar las diferencias de desarrollo entre los doce, pero podría, no obstante, aceptarlas si una mayoría de Estados del norte les dan el «visto bueno».

EL PAIS, 24 de enero 1987



BARON PIERDE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO EUROPEO POR CINCO VOTOS

Enrique Barón, candidato socialista español a la presidencia del Parlamento Europeo, fue derrotado ayer por su adversario conservador británico, sir Henry Plumb, en la más reñida elección jamás registrada en el hemisferio europeo. Los votos de la oposición española contribuyeron a la elección del británico.

Plumb salió victorioso en la tercera vuelta de las votaciones, ganada por un escaso margen de cinco votos sobre su contrincante español. Dieciséis eurodiputados votaron en blanco.

(Barón, ex-ministro socialista de Transportes, Turismo y Comunicaciones)

EL PAIS, 21 de enero 1987



MADRID QUIERE SER LA CAPITAL CULTURAL DE EUROPA

El Ayuntamiento lo solicitará en los próximos días, al Gobierno que presente y apoye ante el Consejo de Ministros de la CE. La candidatura de Madrid para que esta ciudad sea declarada Capital Cultural de Europa en 1992.

El Alcázar, 29 de enero 1987



LA CE NEGOCIARA PROXIMAMENTE LA LIBRE CONTRATACION DE FUTBOLISTAS

EL PAIS, 29 de enero 1987



EL SINDROME TOXICO DEBATIDO EN EL PARLAMENTO EUROPEO

«YA», 30 de enero 1987



EL ACUERDO USA-CE Una capitulación Europea.

EL Alcázar, 30 de enero 1987



LA CE CEDE ANTE ESTADOS UNIDOS PARA EVITAR LA GUERRA COMERCIAL **España se beneficia con el acuerdo, pero duda de poder cumplirlo**

Ha dicho Willy de Clercq (el Comisario europeo)

«No se ha puesto de rodillas ni ha hecho concesiones que no sean razonables».

«Es honorable para ambas partes»

«No es una capitulación»

EL PAIS, 31 de enero 1987

LISTA DE LOS 60 EURODIPUTADOS ESPAÑOLES (I)

N.º	Nombre	Apellidos	Partido	Grupo	Autonomía	Lugar y fecha de nacimiento
1	José María	ALVAREZ DE EULATE PEÑARANDA	CP	ED	Castilla y León	Hontoria del Pinar (Burgos) 28-2-1933
2	José	ALVAREZ DE PAZ	PSOE	S	Castilla y León	Noceda del Bierzo (León) 19-11-1935
3	Víctor Manuel	ARBELOA MURU	PSOE	S	Navarra	Mañeru (Navarra) 1-1-1936
4	Miguel	ARIAS CAÑETE	CP	ED	Andalucía	Madrid 24-2-1950
5	Juan María	BANDRES MOLET	GMC	ARC	Guipúzcoa	San Sebastián 12-2-1932
6	Enrique	BARON CRESPO	PSOE	S	Madrid	Madrid 27-3-1944
7	Carlos	BARRAL AGESTA	PSOE	S	Cataluña	Barcelona 2-6-1928
8	Bernardo	BAYONA AZNAR	PSOE	S	Aragón	Zaragoza 2-5-1952
9	Carlos Manuel	BENCOMO MENDOZA	GMS	LDR	Canarias	Hermigua (Santa Cruz de Tenerife) 2-9-1937
10	Carlos María	BRU PURON	PSOE	S	Madrid	Astudillo (Palencia) 28-2-1927
11	José Miguel	BUENO VICENTE	PSOE	S	Castilla y León	Villar de Argañán (Salamanca) 8-6-1940
12	Esteban	CAAMAÑO BERNAL	PSOE	S	Andalucía	Puerto de Santa María (Cádiz) 25-12-1925
13	Pío	CABANILLAS GALLAS	CP	NI	Galicia	Pontevedra 13-11-1923
14	Jesús	CABEZON ALONSO	PSOE	S	Cantabria	Palencia 9-3-1946
15	José	CABRERA BAZAN	PSOE	S	Andalucía	La Algaba (Sevilla) 16-10-1929
16	Leopoldo	CALVO SOTELO	UCD	PPE	Madrid	Madrid 14-4-1926
17	Eusebio	CANO PINTO	PSOE	S	Extremadura	La Aldea del Puente (León) 17-8-1940
18	Manuel	CANTARERO DEL CASTILLO	CP	ED	Castilla-La Mancha	Málaga 25-4-1926
19	Juan Luis	COLINO SALAMANCA	PSOE	S	Castilla y León	Valladolid 5-5-1947
20	Joan	COLOMI NAVAL	PSOE	S	Cataluña	Barcelona 5-7-1945
21	José Manuel	DUARTE CENDAN	PSOE	S	Andalucía	Madrid 11-8-1936
22	Emilio	DURAN CORSANEGO	CP	ED	Galicia	La Coruña 14-2-1923
23	Josep Antoni	DURAN I LLEIDA	CIU	PPE	Cataluña	Alcámpel (Huesca) 27-3-1952
24	Arturo	ESCUDER CROFT	CP	ED	Canarias	Santa Cruz de Tenerife 26-9-1932
25	Rafael	ESTRELLA PEDROLA	PSOE	S	Andalucía	Almería 20-5-1950
26	Sra. María Elena	FLORES VALENCIA	PSOE	S	Madrid	Madrid 27-12-1945
27	Jon	GANGOITI LLAGUNO	PNV	PPE	País Vasco	Bilbao 5-11-1951
28	Manuel	GARCIA AMIGO	CP	ED	Aragón	Fuentespreada (Zamora) 2-10-1935
29	Sra. Ludivina	GARCIA ARIAS	PSOE	S	Asturias	Morelia (México) 13-12-1945
30	José Luis	GARCIA RAYA	PSOE	S	Castilla y León	Guadix (Granada) 11-2-1941

(Continuará)

CAPITALES Y CIUDADES

ROMA (VII)

En el capítulo anterior visitábamos las tres basílicas mayores de Roma: San Juan de Letrán, San Pablo extra-muros y Santa María la Mayor.

Vamos a partir de ésta última para un nuevo recorrido romano.

Nos encontramos en la plaza del Esquilino, con el ábside (parte trasera de una iglesia) de Santa María la Mayor a nuestra espalda. Al final de la calle que tenemos enfrente, se ven las torres de otra iglesia: la Trinidad de los Montes, junto a la plaza de España. Comenzamos a andar por esta calle (totalmente recta y con tres nombres distintos a lo largo de su recorrido), llamada vía de A. de Petris en este primer tramo; nos cruzamos con la vía Nazionale (por ella, a la derecha se llega hasta la plaza de la República y por la izquierda hasta la plaza de Venezia). En este cruce, la calle por la que avanzamos pasa a llamarse vía Quattro Fontane (de las cuatro fuentes). Su nombre viene, precisamente, de las cuatro fuentes, una en cada esquina, en el cruce de las calles del Quirinal y del XX de Setiembre. Pasamos estas cuatro fuentes y seguimos caminando hasta una amplia plaza que se abre a la derecha: es la plaza Barberini, en cuyo centro se encuentra una de las fuentes más bonitas de toda Roma: la



del Tritón. El nombre de esta plaza tiene su causa: aquí está el Palacio de la familia Barberini (que fue una de las más poderosas familias romanas). De esta familia salió un Papa, con el nombre de Urbano VIII. El palacio de la citada familia es el mismo en cuya fachada está ahora el restaurante Picadilly (con autoservicio también y muy barato para turistas). En esta plaza se juntan varias calles de las más importantes de Roma. Una de ellas, de fama mundial, es la Vía Veneto. Ahora esta calle ha perdido una buena parte del ambiente que, según dicen, tenía por los años 1950 cuando aquí se daban cita los poderosos magna-

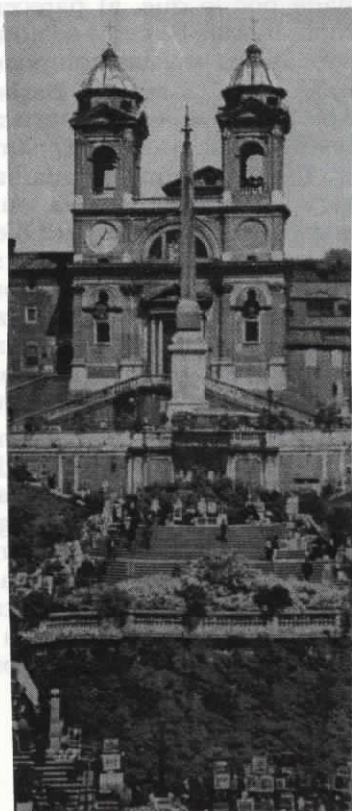
tes árabes del petróleo, los amantes del lujo y de la «dolce vita». Es ahora una calle bastante tranquila aunque todavía se puede gozar en ella de las amplias terrazas (espacios donde los bares y cafeterías ponen sus mesas y sillas en las aceras de la calle) en las que poder recuperar fuerzas en nuestros recorridos por Roma o recordar a la familia y amigos mientras les mandamos la consabida postal...

Al comienzo de la calle, al lado derecho, se ve una fuente adornada por lo que, al parecer son moscas. Más de cerca se nota que son abejas y ellas componen el escudo de la familia Barberini. Sobre las abejas están, cruzadas, las llaves de San Pedro, símbolo de los Papas, que se añadían al escudo de una familia cuando uno de sus miembros era elegido sucesor de San Pedro, como se da en este caso. La fuente es obra de Bernini (el mismo que hizo la colosal columnata de la plaza de San Pedro), protegido que fue del Papa Urbano VIII (Barberini).

Poco más arriba y al mismo lado de la calle hay una iglesia: la de los capuchinos. No vale la pena visitarla pues es una iglesia como las demás. Pero hay en ella algo que, aunque sólo sea por curiosidad, motiva la visita: la cripta. No voy a hacer una descripción de ella a fin de no privar

de la sorpresa a cuantos la visiten. Tan sólo diré que las paredes y techos de las distintas capillas que la componen, están adornadas, incluso las lámparas que la iluminan, con algo... muy humano. A buen seguro, esta visita no será del agrado de muchos. Quienes ya la conozcan sabrán por qué lo digo y a qué me refiero mientras evocan los sentimientos contradictorios que tuvieron al visitarla. Es este un buen lugar para la reflexión personal sobre la propia vida y la del nulo valor que en ella tienen la riqueza, el poder, la fama o la belleza de que se gozara o se adquiriesen.

Quien desee conocer el ambiente o lo que aún queda de él, de la Vía Veneto, puede seguir avanzando por ella. Al llegar a la segunda curva, donde la calle empieza a ser ya recta hasta finalizar ante la Villa Borghese, se encuentra la embajada de los EE.UU. Aquí torcemos a la izquierda para, por la vía de Ludovisi y la de F. Crispi, llevar a la vía Sistina y, por ella, a la iglesia antes citada de la Trinidad de los Montes, sobre la plaza de España. Esta Iglesia la mandó construir Luis XII de Francia en el año 1502 (es iglesia francesa actualmente) y su fachada es obra de Maderno (el mismo que construyó la basílica de San Pedro).



Desde esta iglesia, mirando hacia abajo, se ve la plaza de España a la que se llega por una amplia escalinata llamada «Escalera de España», famosa en todo el mundo y que tiene una especial belleza en primavera, cuando toda ella está llena de flores. Al pie de la escalinata hay una fuente, construida por el padre de Bernini, cuyo adorno central es una barca, en recuerdo de las inundaciones que, en épocas pasadas, sufría esta zona de la ciudad de Roma. Y, según dicen, el agua de esta fuente es la más dulce de cuantas fuentes hay en Roma (y son muchísimas).

Frente a esta escalinata está la vía Condotti, la calle más elegante de toda Roma y donde se encuentran las boutiques mejores y, por supuesto, más caras.

LAS FUENTES DE ROMA Y EL AHORRO

Todo visitante de una ciudad, si gusta de hacer largos recorridos a pie (única manera de llegar a conocer de verdad no sólo la ciudad sino también el ambiente) sabe la cantidad de dinero que se le va en refrescarse a base de cervezas, naranjadas, cócacas y otras. Roma tiene una particularidad: sus famosas fuentes, todas ellas con un agua fresquísima, incluso si las fuentes están a pleno sol. Unas, las más, son ornamentales y casi no hay plaza que no la tenga. Pero hay otras, en las aceras, normalmente en las esquinas, semejantes a las que podemos encontrar en nuestras calles (aunque ya escasean). Son de esas fuentes donde se puede llenar un botijo, una cantimplora, una botella... y en las que también se puede beber directamente. Pero los romanos idearon un sistema que facilita esta labor sin necesidad de agacharse mucho.

Estas fuentes, como todas, tienen el caño por donde cae el agua. Pero en el lugar donde el caño hace curva, dicho caño tiene un agujerito. ¿Para qué? Muy fácil: el que desea beber un poco de agua no tiene más que tapar el caño por el lugar donde sale el agua. Así el agua saldrá

Según estamos situados al pie de la Escalera de España, a la izquierda de la plaza y sobre una columna alta, una imagen de la Virgen. Dicha columna fue levantada para celebrar el Dogma de la Inmaculada Concepción de María. Y es ante esta misma columna a donde el 8 de diciembre de cada año, el Papa va a rezar y a depositar una corona de flores que los bomberos romanos, mediante una larga escalera, colocan de uno de los brazos de la imagen. Y a la izquierda de la columna un edificio muy ligado con España: la Embajada española ante la Santa Sede (Vaticano). Es un edificio del siglo XVII que fue ocupado primero por la embajada española ante el gobierno de Italia.

por el agujerito citado hacia arriba. Con ello se puede beber cómodamente sin necesidad de agacharse.

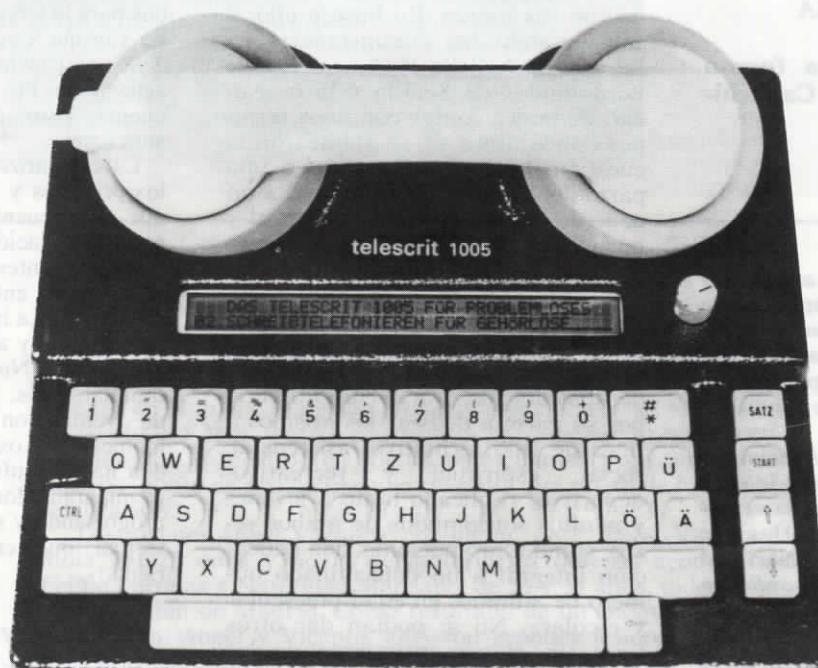


**NUEVO
MODELO**

TELEFONO PARA SORDOS

TELESCRIT 1005

- * Pantalla LCD de 2 líneas con regulación de contraste
- * Memoria de 90 líneas
- * 10 textos standards, programables, en memoria permanente
- * Teclado confortable
- * 6 horas de servicio independientemente de la red



El TELESCRIT transmite por vía telefónica normal las palabras mecanografiadas a aquel que posee otro aparato: Intercambiando mensajes que se leen en la pantalla luminosa, los sordos pueden de ahora en adelante comunicarse entre ellos. La norma europea utilizada (norma EDT) permite comunicar con otros aparatos de Europa.

El receptor telefónico se sostiene por dos soportes de goma. No son necesarias otras conexiones. El TELESCRIT se adapta a todos los aparatos telefónicos, porque los soportes son ajustables.

El TELESCRIT es de fácil transporte, gracias a las pilas recargables incorporadas, Vd. puede telefonar desde una cabina pública.

El TELESCRIT está autorizado por la Compañía Telefónica Nacional de España.



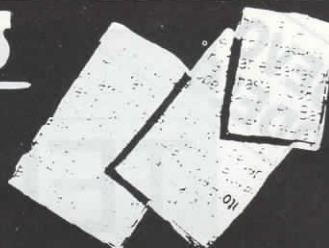
ARTISTAS SORDOS UNIDOS, C.S.L.

Distribuidores Exclusivos para España:

ARTISTAS SORDOS UNIDOS, C.S.L.
Marqués de Sentmenat, 37
08014-Barcelona

Telfno. 230 25 99 (oficina ASU)
Telfno. 239 00 10 (Sr. Frigola, Gerente de ASU)
Telfno. 255 46 83 (Sr. Rubinat, Información)

RECORTES DE PRENSA



LA ASOCIACION DE SORDOS DE SEVILLA ES LA UNICA DE ESPAÑA QUE NO TIENE SUBVENCION ECONOMICA

Los terrenos que ocupa fueron cedidos por los Padres Capuchinos

SEVILLA

AMALIA FERNANDEZ

Hay en nuestra ciudad una asociación pequeña a la que muchos no conocen siquiera y algunos procuran no conocer. Allí se ha venido trabajando durante cincuenta y un años para resolver los problemas de niños y adultos con no pocas zancadillas e incomprendiones. Se trata de la Asociación de Sordos de Sevilla, a la que le cabe el curioso orgullo de ser en la actualidad la única en España, de las que integran la Confederación Nacional que no recibe subvención económica alguna, haciendo milagros sin dinero.

Según consta en el archivo de la Confederación, la Asociación se fundó en 1935 y estaba en la calle San Felipe. Su primer presidente, Félix Monje, colaboró con el señor Marroquín en la formación de la Federación Nacional, que hoy día, instalada en Madrid, cuenta con sedes en todas las ciudades españolas excepto en Pontevedra, Segovia, Avila, Soria, Guadalajara, Tarragona, Teruel, Cuenca, Ciudad Real y Huelva.

Cuando estalló la guerra civil, los socios no se atrevían a reunirse y menos a salir de noche; sólo iban los domingos y festivos hasta que se cerró el local. Sin embargo, la misma Asociación no fue dada de baja en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil, llevando posteriormente una vida muy azarosa. Los socios se reunían en locales públicos. En 1960 se consiguió un local en la calle Conde de Ibarra, donde permaneció hasta que el edificio estuvo a punto de caerse. Por aquel entonces, la Orden Capuchina había celebrado en Quito, en 1971, su primera reunión

del recién creado Consejo Plenario de la Orden. Una de las conclusiones establece el testimonio de pobreza que los capuchinos han de dar en el uso de sus bienes. En base a ello, y considerando las circunstancias en las que se hallaba la Asociación de Sordomudos de Sevilla y la necesidad de poder contar con unos terrenos donde ubicarse, se plantearon la cuestión de dar un fin social a una parte del convento. Así se llegó a un acuerdo notarial mediante el cual y por el tiempo de veinticinco años, a partir del 17 de octubre de 1975, los capuchinos ceden a la Asociación, sin gravamen económico alguno, los terrenos y edificaciones anexos al convento de la calle León XIII. Para poder disfrutarlos, ésta se comprometió por su parte a dedicar los mismos a fines de tipo formativo, asistencial, social, espiritual y recreativo-deportivo, «aplicado tanto a jóvenes y adultos sordomudos de ambos sexos, como a promocionar una educación integral a un determinado número de alumnos en edad preescolar y escolar». No se podían dar otros fines sin el consentimiento de los propietarios ni tampoco implantar cualquiera otra actividad.

Mientras tanto, los cerca de doscientos socios permanecen unidos por una cuota de doscientas cincuenta peetas mensuales a una Asociación en la que mediante diversas actividades (deportes, concursos culturales, mimo, danza y teatro, etcétera) encuentran el calor y la comprensión que la sociedad les niega por una simple deficiencia física. «Nos ponen dificultades para todo —afirma Andrés Liñero—; en unas oposiciones se han dado casos de sordos que los han rechazado incluso antes de hacer el examen. La gente no confía en nosotros y nos mide a todos por el mismo rasero, sin comprender que, como los oyentes, los hay más inteligentes, más torpes, honestos o capacitados para determinados trabajos».

Y es que necesitan muchas cosas: representación parlamentaria, canales de televisión o programas informativos para sordos, sistema educacional adecuado y una equitativa subvención acorde con sus fines sociales: «La

Administración siempre dice que no hay presupuesto, aunque algunas veces se ha portado bien. El año pasado el Ayuntamiento nos concedió un autobús para la tercera edad y otro para ir a La Coruña a celebrar las IX Jornadas de Convivencia de la Federación. El agua y la luz también corre de su cuenta. Pero, como verá, esto no es suficiente».

La escolarización es quizás uno de los primeros y grandes problemas con que se encuentra un sordomudo. La actual legislación que prevé la integración de oyentes y sordos en las escuelas, no goza entre éstos de mucha credibilidad. «La integración en la escuela es negativa, y así pensamos los sordos españoles. Nuestros hijos acaban traumatizados, porque están rodeados de oyentes con los que no pueden comunicarse. Los más torpes no entienden nada y sufren. Creo que deberían ir integrándolos a medida que vayan progresando y según la capacidad intelectual que cada uno vaya adquiriendo».

ABC SEVILLA
15-11-86

SE VENDEN EN VIGO RIFAS DE UNA FALSA ASOCIACION

VIGO

REDACCION

La nómina de sucesos que tengan una mínima relevancia como para ser reseñados, correspondiente al día 17, es afortunadamente exigua, circunstancia que, por desgracia,

mueve a la sorpresa por lo poco habitual. Y la crónica comienza por el aviso sobre un timo que estos días tiene lugar en nuestra ciudad, se supone que entre otras. La policía ha detectado la presencia de individuos que venden rifas de una denominada Asociación Española de Sordomudos, para las que hay que pagar cien pesetas como donativo. Según dicen los vendedores, para cobrar el supuesto premio el agraciado tendrá que llamar a un número de teléfono de Bar-

celona. Esta asociación no existe, no está inscrita en ningún estamento oficial y las suelen vender sordos o falsos sordos. Las rifas están impresas en tres colores, azul, verde y rosa, en tono claro, y en el número de teléfono que en su parte inferior está impreso no se recibe comunicación alguna.

FARO DE VIGO
19-12-86

PUBLICIDAD

CUPÓN DEL MINUSVÁLIDO Y CONSTITUCIÓN

por Pedro FUENTES GUIO

Al iniciarse la segunda legislatura socialista, quizá sea conveniente analizar el *buen camino* por el que nos han llevado en la anterior, al tiempo que preguntarnos cuál es la meta que persiguen. En cuanto al período pasado, si ir por buen camino es saltarse a la torera la Constitución e ignorar la trascendencia de las sentencias judiciales, que crean jurisprudencia en el territorio donde se pronuncian, entonces los socialistas van por una senda inmejorable.

Tomemos la Constitución y el Código en una mano, las actuaciones gubernamentales en la otra y comparemos. Si nos limitamos a analizar el comportamiento socialista con el sector más débil de la población, los minusválidos, nos encontramos con la sangrante y despiadada persecución del Ministerio del Interior contra casi 10.000 disminuidos físicos que en toda España viven merced a la venta de un cupón similar al de los ciegos. Por orden expresa del ministro del Interior, cursada a todos los gobernadores civiles, éstos lanzan a la Policía a perseguir a los vendedores del cupón del minusválido, los detienen, los llevan a Comisaría, les quitan los cupones y todo el dinero que llevan encima. Si un minusválido, amparándose en sus derechos constitucionales, opone resistencia, el policía en cuestión le pone las esposas, como ha ocurrido en algún caso, y se lo lleva detenido como a un vulgar delincuente. No tienen en cuenta que estos disminuidos físicos pertenecen a APEM (Asociación para Promoción de Empleo al Minusválido), cuyos estatutos están registrados y refrendados en el Ministerio del Interior, ni que la comercialización del cupón la efectúa Prodiecu, una sociedad legalmente constituida, que proporciona contrato de trabajo a los minusválidos, teniendo-les incluidos en la Seguridad So-

cial, concepto por el que paga a la Administración 70.000.000 de pesetas mensuales. Tampoco tienen en cuenta el artículo 17 de la Constitución, que dice que sólo en caso de delito puede ser detenida una persona, afirmación que corrobora el artículo 25.3, que dice: "La Administración Civil no puede imponer sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad".

Se ampara al Gobierno para justificar su persecución diciendo que esta lotería es ilegal. Algo es ilegal cuando contraviene una ley, pero no pueden decir que ley violan porque no existe tal ley. Otro de los subterfugios que utilizan, es decir, que el juego es un monopolio del Estado. Ni es un monopolio, ni lo ha sido nunca. Y si no, que citen esa ley monopolizadora.

Esto ocurre porque el Gobierno se deja manipular por el caciquismo de los directivos de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), quienes, carentes de humanidad y de sentido democrático, no admiten la competencia del cupón del minusválido, dedicándose a poner denuncia tras denuncia contra quienes son, o debieran ser, compañeros de infortunio y, por tanto, en el mismo barco, al tiempo que propagan la supuesta ilegalidad de estos cupones. También en este sentido la Constitución de todos los españoles es clara y terminante. Hagamos un silogismo para verlo más claro: el artículo 14 de la Constitución dice que a situaciones iguales corresponde un trato jurídico igual (premisa mayor). Es así que los minusválidos e invidentes se hallan en situaciones iguales, porque así lo dice el artículo 49 de la Constitución (premisa menor). Luego unos y otros merecen igual trato jurídico (conclusión). Por consiguiente, si unos pueden vender lícitamente su lotería, los otros también pueden vender la suya.

Quienes no admitan la conclusión de este silogismo están negando la veracidad de sus premisas, pero estas están basadas en el articulado de la Constitución, por lo que es ir en contra de nuestra norma suprema. Y el Gobierno no debe —poder ya sabemos que está pudiendo— ir en contra de ella, porque, además, el artículo 9.1 de la misma dice que "los poderes públicos están sujetos a la Constitución", y el artículo 9.2 señala: "Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que... la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sea real y efectiva". ¿Cumple el Gobierno con estos preceptos constitucionales en cuanto a los minusválidos se refiere?

Tiene la actuación gubernativa otra base, tan falsa como las ya citadas, para ir en contra del cupón del minusválido: la ley de Presupuestos del Estado, promulgada en el mes de diciembre de 1985, en la que se metió un añadido —ellos sabrán por qué— para que "los cupones que no sean los de los ciegos constituyan materia de contrabando". La Constitución, en su artículo 9.3, establece "el principio de jerarquía normativa", además de que el Código Civil, en su artículo 1.2, dice: "Carecerán de validez las disposiciones que contradigan otra de rango superior", lo que corrobora la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado al señalar, en su artículo 23.1, que "ninguna disposición administrativa podrá vulnerar otra de rango superior".

Si esto es así, y la ley de Presupuestos es una ley transitoria y, por tanto, ley menor, no tiene ningún efecto el citado párrafo, que considera al cupón del minusválido materia de contrabando, por cuanto contraviene la Constitución, que es la norma suprema, y la aplicación de dicho párrafo es a todas luces

anticonstitucional. Lo mismo que lo es el comunicado de los subsecretarios de cuatro Ministerios declarando ilegal el cupón del minusválido sin tener en cuenta que por encima de sus decisiones está la Constitución.

La orden del Ministerio del Interior cursada a los gobernadores civiles para que cierren las delegaciones de Prodiecu está basada precisamente en el comunicado de los cuatro subsecretarios, que, como hemos visto, infringe la Constitución. Pero es que no sólo se saltan el contenido de nuestra norma suprema, sino que incluso se pasan por alto las sentencias judiciales que crean jurisprudencia dentro del territorio donde se pronuncian. El año pasado, los gobernadores civiles ordenaron el cierre, entre otras, de las delegaciones de Prodiecu en Almería y Orense, hasta que el juez correspondiente ordenó su apertura, con todos los pronunciamientos favorables a los minusválidos y a su cupón. Otro tanto ha ocurrido este año en Cáceres, cuya sentencia judicial tengo delante, fechada en julio pasado. El juez, basándose en el artículo 18.2 de la Constitución, que contempla la inviolabilidad del domicilio a no ser que se trate de flagrante delito, sentencia: "Debemos declarar y declaramos la nulidad de dicha resolución (la del gobernador civil para cerrar la delegación de Prodiecu) por no ser conforme a derecho, en cuanto conculca la garantía constitucional de inviolabilidad del domicilio... imponiendo a la Administración Pública el pago de las costas causadas en este procedimiento".

A pesar de todas estas sentencias, de que ni un solo juez del territorio nacional se haya pronunciado en contra del cupón del minusválido, y a pesar de la vigencia de nuestra Constitución, el subsecretario del Interior ha cursado en fecha reciente una nueva circular, la núme-

ro 37, a los gobernadores civiles, difundida vía télex, tal y como publica el gobernador civil de Toledo en el *Boletín Oficial* de su provincia, "poniendo de manifiesto que, ante la publicidad que en distintos medios se está utilizando para la promoción y venta de los cupones de Prodiecu, S. A., y ante la absoluta ilegalidad de los mismos, dicha publicidad debe ser perseguida y denunciada". Y sigue diciendo el *Boletín Oficial*: "La fundamentación de esta ilegalidad radica en el Real Decreto 444, de 1977, de 11 de marzo, artículo 10, apartado e, que prohíbe terminantemente la publicidad de juegos de azar de cualquier clase". No creo que quepa en cabeza humana mayor aberración. Es fácil suponer, a la vista de la masiva publicidad que de toda clase de juegos de azar (lotería nacional, lotería primitiva, quinielas, cupón de la ONCE, etcétera) se hace en todos los medios de comunicación, y muy especialmente en Televisión Española, que el tal decreto haya sido derogado, pues de lo contrario lo infringe todo el mundo y muy especialmente la Administración con sus loterías.

Tanto los gobernadores civiles como los propios policías, que en última instancia ejecutan las órdenes del Ministerio del Interior, son responsables de sus actuaciones, sin que puedan ampararse en que "cumplen órdenes de sus superiores", ya que la ley de 28 de diciembre de 1978 establece una excepción a esta especialísima y consustancial obediencia, en su artículo 34, "cuando las órdenes entrañen la ejecución de actos contra la Constitución".

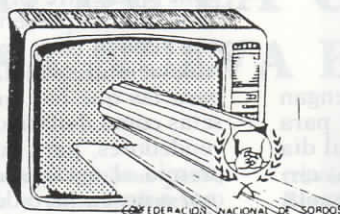
Si todo lo expuesto indica ir por el buen camino, sin respetar la Constitución ni a la justicia, que será si, en el curso de la nueva legislatura, equivocan el sendero. Y lo que es peor, ¿a qué metas pueden conducirnos?

EL PAIS
11-11-86

VIDEO MANIA



VIDEOCASSETES CULTURALES producidos por la CNSE en el sistema BETAMAX. Para pedidos, a la CNSE: Alcalá, 160-1.º F. 28028 Madrid Tel. 246 58 32



Julio César Díez Rus

CAMARA: Ramón E. Cuesta
Juan L. Sánchez

DIBUJOS: Lorenzo López
SONIDO: Mayte Pinedo



QUO VADIS?

AUTOR:
ENRIQUE SIENKIEWICZ

CONFERENCIANTE:
F. J. PINEDO

DURACION: 68 MINUTOS
CASETE N.º 50

El escritor polaco Enrique Sienkiewicz (1814-1916) Premio Nobel de Literatura 1905, fue un maestro que nos dejó auténticas joyas literarias «A sangre y fuego», «El diluvio», «Un héroe polaco», «Los caballeros teutones», «A través de la espera», «Yanko el músico», etc.

Escritor fecundo, su obra completa consta de 81 volúmenes.

Estando en Italia fue tomando apuntes de todo lo que su espíritu observador descubría a cada paso, reuniendo datos sobre el pasado histórico de la Roma antigua, que luego en su residencia de Saint Mauk (Francia), ordenó el material recogido dándole forma, y así fue escribiendo las páginas de «Quo Vadis?», por la que en 1905 se le concedió el Premio Nobel de Literatura.

«Quo Vadis?», es una historia de épica grandiosidad, en la que se revive la epopeya del nacimiento del cristianismo bajo la persecución de Nerón, el barbarismo y la corrupción del Imperio romano, las luchas de los gladiadores, el incendio de Roma, los cristianos despedazados por los leones o crucificados, convertidos en antorchas humanas, y como fondo una bella historia de amor entre un noble general romano y una cristiana, símbolo del amanecer a una nueva Era.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (21-5-83)



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (21-05-83) DOCUMENTAL

DURACION: 114 MINUTOS
CASETE N.º 51

Celebrada en febrero de 1983 la Asamblea General que anualmente celebra la Confederación Nacional de Sordos de España, tres meses después, el 21 de mayo hubo que celebrar otra Asamblea, pero esta vez extraordinaria, motivada por las protestas de todas las Asociaciones de Sordos de España contra el Comité de Deportes Silenciosos que preside el señor Peñacoba el cual había provocado el conflicto con unos pretendidos estatutos para crear unas agrupaciones deportivas en las Asociaciones Federadas de Sordomudos.

El edificio del INAS quedó totalmente abarrotado, tanto el salón de actos como parcialmente los pasillos y las entradas con muchas personas sordas que soportaron de pie mas de 5 horas el largo debate que ha quedado registrado, en directo en este vídeo casete de 114 minutos.

ASAMBLEA 1983 ASOCIACION TINTERFEÑA DE SORDOS



ASAMBLEA 1983 ASOCIACION TINTERFEÑA DE SORDOS DOCUMENTAL HISTORICO

DURACION: 85 MINUTOS
CASETE N.º 52

27 de marzo de 1983, una fecha inolvidable para la Asociación Tinerfeña de Sordos.

Esta Asociación fue fundada en 1957 por Elisa González de Chávez, una sorda de inolvidable y amoroso recuerdo.

A su muerte ocurrida 10 años después, la Presidencia de la Asociación pasó a manos de personas oyentes por espacio de 25 largos años, hasta que el último presidente oyente colmó la gota abusando de la Asociación de Sordomudos en beneficio propio.

Este casete recoge en vivo y en directo cómo los sordos tinerfeños volvieron a recuperar su Asociación.

VIDEO CLUB

GRAN ACONTECIMIENTO EN VIDEO LA HISTORIA DEL CINE COMICO

DE VENTA DIRECTA AL PÚBLICO

Presentada por Video
Gamma, S.A.
en VHS, BETA y V2000

El hombre pasa, sus obras quedan.

Mx Linder, Mack Sennet, Harry Pollard, Buster Keaton, Charles Chasse, Charles Chaplin, Stan Laurel, Oliver Hardy, Larry Semon, Harry Langdon, y muchos más. Todos grandes maestros en el arte de hacer reír nos dejaron en imágenes del cine mudo lo mejor de su arte.

Sin más medios que una cámara de madera a la que se hacía correr la película a mano dando vueltas a una manivela. Pero con la inteligencia del hombre el cine mudo cómico ha quedado como un arte insuperable, irreplicable. Cada vez más lejano en el tiempo, pero cada día más y más nuevo para los que lo vieron y un motivo de asombro, admiración y regocijo para los ojos que lo ven por primera vez.

Con el paso del tiempo se han perdido millones de metros de película. Miles y miles de obras maestras cómicas perdidas.

Las que se han salvado de la destrucción que ocasiona el tiempo, están guardadas como oro en paño.

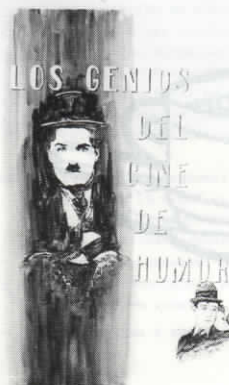
Para lograr transcribir al vídeo esta historia del cine cómico ha habido que recorrer un largo ca-

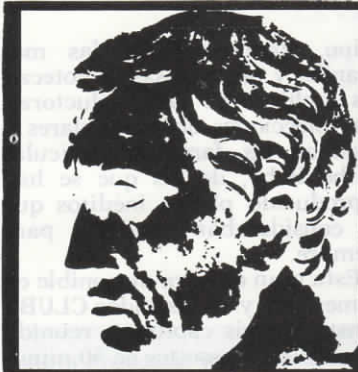
mino. Recurriendo a las más grandes y prestigiosas filmotecas, los archivos de las productoras, las colecciones de particulares y visionar las famosas películas Pathe Baby, de las que se han reproducido planos inéditos que se consideraban perdidos para siempre.

Esta gran obra ya disponible en el mercado y en los Video CLUBS consta de seis capítulos, reunida en seis videocassettes de 50 minutos de duración cada uno. Total cinco horas de duración. Y siguiendo la nueva política adoptada por las productoras multinacionales se venden al público cada cassette al precio de 2.968 pesetas con IVA incluido, lo que beneficia a todos y favorece el coleccionismo.

Los títulos de cada capítulo son:

I Nacimiento del cine cómico; II Los grandes payasos; III Los burlescos del 7º arte; IV La fábrica de carcajadas; V El mundo de la risa; VI Los genios del cine de humor.





CULTURA SIN FRONTERAS

Historia	Religión	Turismo	Países
Arte	Olimpismo	Geografía	OTAN
Jurídica	Fauna	Cine	Política
Consejos	Biblia	Teatro	Filatelía
Biografías	Deportes	C.E.	Literatura

LOS SABORES

El sabor del té varía según el país de origen así como el suelo, clima, altitud, origen de la planta del té y todavía más, la forma en que se recolectan, se fermentan, o se secan las hojas del té producen de hecho sabores de muy diferentes características.

Generalmente los tés de aroma más fino crecen en terrenos elevados y fríos donde las condiciones de crecimiento más lentas producen una cosecha más reducida pero de mayor categoría.

El particular sabor de la infusión se debe a un aceite esencial contenido en las hojas de la planta.

Negro, oolong, verde y otros aunque diferentes en apariencia, todos provienen del mismo arbusto del té.

TE NEGRO

(Fermentado)

Durante la manufactura se deja que las hojas se sequen, después se aplastan y se dejan fermentar. Posteriormente se secan a altas temperaturas para obtener el té negro.

TE OOLONG o ULONG

(Semifermentado)

Este té sufre un tratamiento similar al del té negro, salvo que las hojas sólo fermentan parcialmente. Luego son vaporizadas, en lugar de secadas, para dar como resultado un color de hoja más claro, verde-parduzco.

TE VERDE

(No fermentado)

El té verde es un té prácticamente sin tratar. Después de recolectadas las hojas son vaporizadas para evitar la fermentación y el cambio de color que esto origina.

El té *Darjeeling* es hindú (oscuro y tonificante).

El *Assam* también es hindú como *Darjeeling* (pero algo más ligero).

El *Earl Grey* es una mezcla de calidades, cuyo secreto se mantiene cuidadosamente, tiene aroma a naranja y sabor fuerte.

El *Pekoe* de Ceilán (suave y buena calidad, sobre todo en su variedad naranja, la más apreciada).

El *Lemon tea* es de Ceilán (aromatizado con limón).

El *Lady Londonderry* es una mezcla de té de Ceilán y de India.

El *Jazmín* contiene flores secas y se prepara en China, perfecto para beber a cualquier hora.

El *Keemun* y el *Lapsang* son dos especialidades chinas del té negro.

La mayoría de las marcas de té que hay en el mercado son mezclas de hasta casi treinta tés de diferentes países. Estas mezclas se denominan *blend*. La finalidad de la mezcla es equilibrar las características de cada

uno de los tés y llegar a un té de calidad constante. Gracias al *blend* es posible obtener tés que permanecen igual en aspecto y aroma a lo largo del año, día a día, a pesar de que el tiempo y otras variables afectarán la calidad de la cosecha de un jardín de té al otro.

Conseguir una mezcla exacta y conservarla igual, es la tarea del probador / mezclador de té.

EL DESCUBRIMIENTO DEL TÉ FRÍO

El té frío fue «descubierto» por un inglés que intentaba vender tazas de té al público en la Exposición Mundial de San Luis, Estados Unidos, en 1904.

En aquel momento había una ola de calor, nadie se interesaba por una bebida caliente, todos pasaban de largo buscando algo frío.

En su desesperación, puso cubitos de hielo en el té.



EL GRAN COMERCIAL DEL MUNDO

El primer exportador del mundo es India, seguido de Ceilán (país que ahora se denomina Sri Lanka), también se cultiva en China, Japón, Indonesia, Malasia, Africa Oriental y otros.

China es el mayor productor, sin embargo, ésta no es la principal nación exportadora, ya que la mayor parte del té que allí se recoge se utiliza en el consumo interno.

Inglaterra es el mayor mercado del té en el mundo, que importa de los países de grandes productores de Asia y Africa.

EL PRIMER GRAN ESCANDALO POR EL «ACTA DE TÉ» EN AMERICA

Una grave provocación, anticipo de la guerra de la independencia americana.

En un principio, fue un esfuerzo para salvar la compañía británica de las Indias Occidentales de la quiebra en las colonias británicas de América del Norte.

El primer ministro, lord North obtuvo del Parlamento el «Acta del té», que anuló el acta de los impuestos a la exportación del té Inglaterra, pero los impuestos a la importación pagados en las colonias fueron conservados.

Los comerciantes coloniales se enfadaron por el plan de la compañía de vender el té sólo a través de sus agentes.

El día 16 de diciembre de 1773, fue un día frío pero clao.

La nieve caía sobre las calles de Boston (nordeste de EE.UU. y cerca de Nueva York).

Los habitantes de esta ciudad se enfurecieron por el «Acta del té», y un grupo revolucionario llamado «Los hijos de la libertad», se disfrazaron de indios mohawies, abordaron tres barcos anclados en el muelle de Griffin, y descargaron 342 cajas, con un total de 90.000 libras de té (40.824 kilos) para tirarlas al mar junto al puerto ante el público que les aclamaba.

La respuesta no se hizo esperar.

El Parlamento británico reaccionó a esta violación de la ley y el orden con las «acciones coarctivas» rápidamente apodadas en América con el nombre de «acciones intolerables».

Así se produjo la revolución armada inevitable que conduciría hacia la independencia de EE.UU.

(continúa en el próximo número)



Colaboraciones Literarias

CLARIDAD Y SEGURIDAD

¿Cómo vivir y caminar
sin duda ni vacilación
Aunque mucho os extrañará,
os daré mi explicación:
Resolví partir de cero,
esto es decir que afirmé.
«Sólo sé que nada sé
y así será más sincero».
De ahí no podré pasar
y así y sin pesadumbre
la primera certidumbre
os la digo en mi cantar.
En mi vida sensaciones
quitaron vacilaciones
con las horas ya pasadas
me llovieron las ayudas.
Nunca os podré decir
cómo mis ideas desnudas
me las pudieron vestir,
no tienen comparación
con nada de lo anterior
y nunca lo cambiaría
¡Por ningún otro vivir!
¡El valor que yo quería
vale por todo un vivir!
El gozo tan superior,
que por tenerlo y vivirlo
se puede ser inferior
para poder escribirlo
que basta bien trabajar:
y sin misterios decir:
que para al sordo ayudar
es poco todo un vivir.

MARROQUIN

Información técnica y divulgación

LA VIDA SIN VISTA NI OIDO

El objetivo de este artículo es llamar la atención hacia la existencia de un grupo de personas, con unas necesidades y problemas muy concretos, y que tienen no una, sino una doble pérdida sensorial, en mayor o menor grado, son los deficientes visual-auditivos, o bien, si no asusta ser más concreto y utilizamos el término más extremo, que es el aceptado internacionalmente por nosotros mismos, los llamados sordo-ciegos.

La doble pérdida significa el riesgo de caer en la más negra oscuridad, mayor aún si se tiene en cuenta que no se dispone del otro sentido de la distancia, y que, tanto a los ciegos, como a los sordos, les sirve para compensar la lesión del otro y es la base fundamental de su rehabilitación social y humana. El aislamiento, la drástica reducción de su entorno, son brutales, significa un cambio radical en su vida, y en la vida de quienes conviven con él o ella.

Es comprensible el hundimiento

psicológico, la apatía, la agresividad..., tanto en él como en sus parientes, y más aún si no encuentran una mano amiga, un lugar donde ir y aprender a ser y sentirse útiles.

Este es un tema del que no se puede hablar en un solo artículo, y si me es posible, intentaré daros a conocer este problema en sucesivos artículos, y mi mensaje va dirigido a todos: médicos, asistentes sociales, profesionales de la educación, a los ciegos y los sordos, a todos. Y, por supuesto, a quien corresponda no nos digan: «En los países extranjeros...», sólo para lo que les interese, sino también miren lo que hacen en este campo.

Más que a nadie, a los propios sordo-ciegos, y a sus padres y hermanos, sólo nosotros, unidos un día, podemos y debemos hacer que la suerte de muchos de nosotros mejore, y sobre todo, poner las cosas a un nivel más humano. A todo aquél que tenga interés en este tema, que desee hacer algo. Aquí me tenéis.

Somos más de lo que parece, si bien el problema hay que enfocarlo a escala nacional, porque, como en

cualquier otro país, somos unos pocos en cada provincia o lugar.

Y es distinto ser sordo-ciego de nacimiento, serlo en edad temprana, o en la adolescencia, en la adultez. Se puede adquirir una enfermedad y después, en tiempo corto o largo, la otra, y puede suceder que se cojan ambas a la vez, de pequeño o ya más adelante. Muchos de ellos, podrían tener restos sensoriales aprovechables, mientras otros serían totalmente ciegos o totalmente sordos. Si Helen Keller demostró que era posible educar a una persona con tal handicap, son ya muchos los que la siguieron después. Que eso comenzó a principios de siglo, y no debemos olvidar que un adulto no olvida lo que conoce cuando un mal día, cae en un tan profundo pozo... No es posible dejar de lado a estas personas con corazón y cerebro, a las que la sociedad dice, como a todos: Hay que vivir. Pero sin darle los medios ni explicarles cómo.

Los sordos-ciegos de otros países han luchado, y sus padres también, y ahí están los frutos. Educación y rehabilitación, con ayuda de una tecnología cada día más avanzada. La lectura, la comunicación, incluso el teléfono y el telex, están a nuestro alcance... Se puede alcanzar un grado de independencia mucho mayor de lo que se cree.

No debemos esperar a que nos lo den hecho, corresponde a nosotros conseguirlo, y esto es la esencia de la vida y del progreso, de la evolución: Esforzarnos, para que los que nos siguen, tengan una vida mejor.

DANIEL ALVAREZ REYES

BOLETIN DE SUSCRIPCION



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

☐ Un año.

Abonando la cantidad de:

☐ Pts. 2.200 un año.

☐ US\$ 25 un año.

Mediante ☐ Giro postal. ☐ Talón nominativo. ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza Núm. Piso

Ciudad Provincia

País

Profesión ☐ Sordo ☐ Oyente

Señale con una X en
los recuadros elegidos.

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F

28028 MADRID



Angel de Linos Quintana

AVANCE DEL PROGRAMA DE EMISIONES ESPECIALES PARA 1987

Fecha	Emisiones y motivos	Valor Pta.	Tirada millones	Impreso en
4 ene.	25.º Aniversario de la O.C.D.E. Château de la Muette.....	TI	4	Calcografía
feb.	450.º aniversario de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina Motivo alusivo	TN	4	Hueco-grabado
4 mar.	Supervivencia infantil Motivo alusivo	TN	4	Calcografía
25 mar.	Artesanía Española (Cerámica) Escuela valenciana Escuela extremeña Escuela gallega Escuela toledana Escuela de Madrid (Retiro)..... Escuela andaluza	TN TI TN TI TN TI	3,5 3,5 3,5 3,5 3,5 3,5	Calcografía y offset
21 abr.	Turismo IX Centenario del Monasterio de San Juan de los Abadeses	TI	3,5	Calcografía
21 abr.	Motivo a determinar.....	TN	4	
10 jun.	Peñón de Ifach	TI	3,5	
10 jun.	Motivo a determinar.....	TN	4	
4 may.	Europa (artes modernos, arquitectura) Motivo alusivo Motivo alusivo	TN TI	4 4	Calcografía y offset
jun.	Deportes Motivo alusivo Motivo alusivo	TN TI	4 3,5	Hueco-grabado
22 jul.	XXV Festival Folklórico de los Pirineos Motivo alusivo	TI	3,5	
6 set.	Centenarios I Centenario de la muerte de Narcís Monturiol.....	TN	4	Calcografía
23 dic.	I Centenario del nacimiento de Victorio Macho.....	TN	4	

Fecha	Emisiones y motivos	Valor Pta.	Tirada millones	Impreso en
s. fech.	I Centenario de la Universidad de Deusto.....	TI	3,5	
s. fech.	I Centenario del nacimiento de Francisco de Vitoria.....	TI	3,5	
6 may.	Grandes fiestas populares españolas Feria del Caballo. Jerez de la Frontera.....	TN	4	Hueco-grabado
13 abr.	Semana Santa de Zamora.....	TN	4	
13 abr.	Semana Santa de Sevilla.	TI	4	
16 set.	Día del sello Motivo alusivo (Historia del Correo).....	TN	4	Calcografía y offset
oct.	Exfilina'87. Gerona Hoja bloque Motivo alusivo	TN	4	Calcografía y offset
oct.	Expamer 87. La Coruña Hoja bloque Motivo alusivo	TI	4	Calcografía y offset
15 oct.	V Centenario del Descubrimiento Reyes Católicos..... Cristóbal Colón Américo Vespucio..... Juan de la Cosa Fray Juan Pérez Los Hermanos Pinzón Carné con los seis sellos anteriores.....	TN TI TN TI TN TI	4 3,5 4 3,5 4 3,5 2	Calcografía y offset
17 nov.	Navidad Motivo alusivo Motivo alusivo	TN TI	10 4	Hueco-grabado
17 jun.	Provincias españolas Tarjetas Santander Málaga	TPI TPN	0,6 0,6	Offset
20 may.	Aerogramas Motivo alusivo Motivo alusivo		0,5 0,5	Offset

HUMOR Y PASA- TIEM- POS



JESUS CRESPO PEREZ

O C T O G O D E U Q
B I L I O E M E U U
I N N N C I O I N I
A C S E X E N I O N
C O N T I Q U E N C
D I C P U R E L I E
O I N E I R T D E B
S E N S E N I A J E
G I A N O R T A U C
O C T O T I N I O C

7 nombres de tiempos de 2, 3, 4, 5, 6, 7
y 10 años

SOLUCIONES DEL NUMERO PASADO

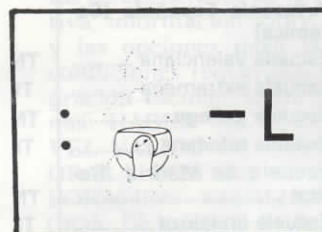
SE ISMILUNUOS
SE SEVEUNOES
STNOLLIMALEI
SRNOLLIMIILE
SENOLLIMERT
SCNOLLIMASIE
SENOLLIBECNO
SENOLLIMRTERS
SSEISMILTRES
SINOVOLAO SOL
SEQUINIENOS
SINOLLIRTSOD

B 50 CONSONANTE 1 100 1ª

Un país miembro de la C.E.

	ALEMANIA	BELGICA	DINAMARCA	ESPAÑA	FRANCIA	GRECIA	HOLANDA	IRLANDA	ITALIA	LUXEMBURGO	PORTUGAL	REINO UNIDO
CORONA												
CRUCERO												
DIRHAM												
CHELIN												
ESCUDO												
DINAR												
DOLAR												
DRACMA												
FLORIN												
FRANCO												
LIBRA												
LIBRA ESTER.												
LIRA												
MARCO												
PESETA												
PESO												

Las monedas de países miembros de la
C.E.



España

(es - paña - menos L

	ALEMANIA	BELGICA	DINAMARCA	ESPAÑA	FRANCIA	GRECIA	HOLANDA	IRLANDA	ITALIA	LUXEMBURGO	PORTUGAL	REINO UNIDO
AMARILLO												
ANARANJADO												
AZUL												
BLANCO												
GRIS												
MARRON												
MORADO												
NEGRO												
ORO												
PLATA												
ROJO												
VERDE												
INCOLORO												
UNICOLOR												
BICOLOR												
TRICOLOR												
MULTICOLOR												
CON CRUZ												
FRANJAS HORIZONT.												
FRANJAS VERTIC.												
MAS DE 3 FRANJAS												

Colores de las banderas de
miembros de la C.E.

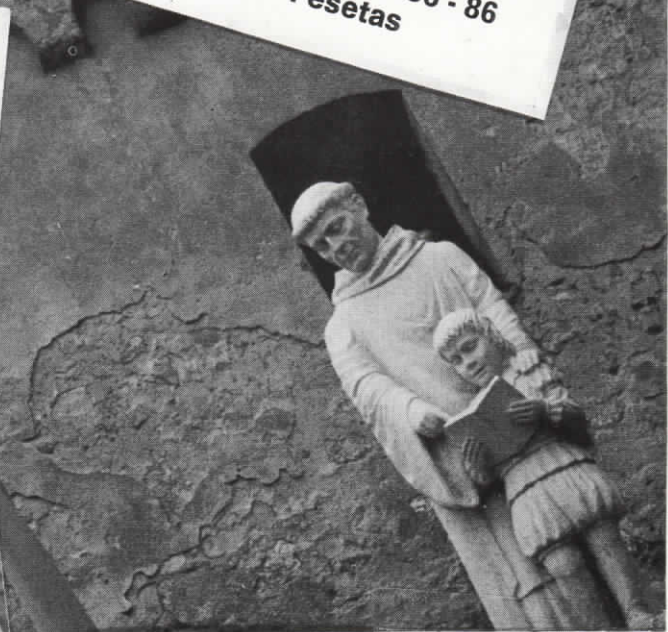
¡50 AÑOS DE HISTORIA!



CINTA DE VIDEO: 4.500 Pesetas
3 Horas de Duración



MEMORIA CNSE 1936 - 86
2.000 Pesetas



**AGOTADA LA SEGUNDA EDICION,
A LA VENTA LA TERCERA.**



UNA APORTACION VALIENTE Y
EXACTA PARA LA APROXIMACION
DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA
DE LOS SORDOMUDOS Y SORDOS
DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES
MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONA-
DOS CON LOS NO OYENTES

EL SORDO Y SU MUNDO

por **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

Prólogo de S. A. R. D. Alfonso de Borbón

Formato 24 × 17, 200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

España: precio 750 ptas. más franqueo.
Extranjero: Precio 10\$ USA.

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 Madrid

Boletín de pedido en las páginas interiores.